

CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN

DECRETO 41/2007, de 10 de mayo, por el que se establece el currículo de las especialidades de conservación y restauración de arqueología y de conservación y restauración de pintura de las enseñanzas de conservación y restauración de bienes culturales en la Comunidad de Castilla y León.

La Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación, en su artículo 6.2 atribuye al Gobierno fijar, en relación con los objetivos, competencias básicas, contenidos y criterios de evaluación, los aspectos básicos del currículo que constituyen las enseñanzas mínimas. El apartado 4 del mismo artículo atribuye a las administraciones educativas el establecimiento del currículo de las distintas enseñanzas reguladas en la Ley, del que formarán parte los aspectos básicos señalados anteriormente.

Por otro lado en su disposición transitoria undécima se señala que en las materias cuya regulación remite la Ley a ulteriores disposiciones reglamentarias, y en tanto éstas no sean dictadas, serán de aplicación, en cada caso, las normas de este rango que lo venían siendo a la fecha de entrada en vigor de la Ley, siempre que no se opongan a lo dispuesto en ella.

La Ley Orgánica de Educación dispone, en artículo 45 que las enseñanzas de Conservación y Restauración de Bienes Culturales forman parte de las enseñanzas artísticas superiores. Su finalidad es la formación integral de profesionales de la conservación y restauración del patrimonio histórico, cultural y artístico que desarrollen capacidades artísticas, tecnológicas, pedagógicas y de investigación en este sector.

Una vez aprobadas y definidas las enseñanzas mínimas del currículo de estas enseñanzas y regulada la prueba de acceso a las mismas mediante el Real Decreto 1387/1991, de 18 de septiembre, y establecidos los requisitos mínimos de los centros que imparten enseñanzas artísticas por el Real Decreto 389/1992, de 15 de abril, corresponde a la Comunidad de Castilla y León, de conformidad con las competencias atribuidas en el artículo 35.1 de su Estatuto de Autonomía establecer el currículo propio de estas enseñanzas, si bien no se desarrollan en el mismo las competencias básicas, incorporadas en el concepto de currículo por la Ley Orgánica de Educación, al ser precisa la fijación previa por el Gobierno de sus aspectos básicos.

Estas enseñanzas están estructuradas en cinco especialidades: conservación y restauración de Arqueología, conservación y restauración de Pintura, conservación y restauración de Escultura, conservación y restauración de Documento Gráfico y conservación y restauración de Textiles. De estas, se ha establecido hasta el momento en nuestra Comunidad, mediante el Decreto 44/2006, de 22 de junio, el currículo de la especialidad de conservación y restauración de Textiles, estando previsto, en cumplimiento del «Plan Marco para el desarrollo de las enseñanzas escolares de régimen especial en Castilla y León», aprobado por Acuerdo de la Junta de Castilla y León de 7 de octubre de 2004, la aprobación de los currículos e implantación del todas las especialidades de estas enseñanzas.

Los presentes currículos responden a la necesidad de proporcionar a los futuros conservadores-restauradores de las especialidades de conservación y restauración de Arqueología y de conservación y restauración de Pintura una formación técnica, científica y artística que les capacite como profesionales altamente competitivos y cualificados para que puedan contribuir, en el desarrollo de su profesión, a la preservación del patrimonio histórico-artístico, especialmente el de Castilla y León por su gran importancia cuantitativa y cualitativa.

Para su elaboración se han tenido en cuenta las normas dictadas por la UNESCO y por el Comité de Conservación del ICOM (Consejo Internacional de Museos) para la formación y actuación de los especialistas de la conservación y restauración, que permiten establecer con claridad el perfil de los profesionales que demanda la sociedad actual y las necesidades del patrimonio histórico mundial. La actividad del conservador-restaurador consiste, por una parte, en el examen técnico, la preservación y la conservación-restauración de los bienes culturales. Una vez determinada la estructura original, los componentes del objeto, el deterioro, alteraciones y pérdidas, debe concretar la acción en la conservación para retardar o prevenir el deterioro, o en la restauración, sacrificando el mínimo de su integridad estética e histórica. Por otra parte, el conservador-

restaurador es un agente básico en todo proceso de actuación sobre el patrimonio histórico en razón del papel que desarrolla entre documentalistas, químicos, físicos, biólogos y conservadores para establecer la diagnosis previa a cualquier actuación. Una vez establecida la diagnosis, le corresponde ensamblar los datos procedentes de los diversos campos, establecer las propuestas globales de tratamiento e instrumentar las conclusiones de los profesionales de las distintas disciplinas que intervienen en el proceso.

En su virtud, la Junta de Castilla y León, a propuesta del Consejero de Educación, previo dictamen del Consejo Escolar de Castilla y León y previa deliberación del Consejo de Gobierno en su reunión de 10 de mayo de 2007

DISPONE

Artículo 1.- Objeto.

1.- El presente Decreto tiene por objeto establecer el currículo de las especialidades de conservación y restauración de Arqueología y de conservación y restauración de Pintura de las enseñanzas de Conservación y Restauración de Bienes Culturales en la Comunidad de Castilla y León, que se incorpora como Anexo I.

2.- El currículo del primer curso será común a todas las especialidades de las enseñanzas superiores de Conservación y Restauración de Bienes Culturales en la Comunidad de Castilla y León.

3.- A estos efectos se entiende por currículo el conjunto de objetivos, competencias básicas, contenidos, métodos pedagógicos y criterios de evaluación que regulan la práctica docente.

Artículo 2.- Finalidad de las enseñanzas.

La finalidad de las enseñanzas de Conservación y Restauración de Bienes Culturales es la formación integral de profesionales de la conservación y restauración del patrimonio histórico, cultural y artístico que desarrollen capacidades artísticas, tecnológicas, pedagógicas y de investigación en este sector.

Artículo 3.- Estructura de ordenación y carga lectiva.

1.- De acuerdo con el Real Decreto 1387/1991, de 18 de septiembre, por el que se aprueban las enseñanzas mínimas del currículo de Conservación y Restauración de Bienes Culturales y se regula la prueba de acceso, las enseñanzas de Conservación y Restauración de Bienes Culturales comprenderán tres cursos académicos, de los cuales el primero será común y el segundo y tercer curso estarán dedicados a las especialidades correspondientes.

2.- Los contenidos de estas enseñanzas se organizan en asignaturas que, para segundo y tercer curso de especialidad, se agrupan en áreas, que favorezcan la coordinación docente.

3.- La distribución de las asignaturas por cursos y su carga lectiva semanal se relaciona en el Anexo II.

Artículo 4.- Requisitos de acceso.

1.- El acceso a las enseñanzas conducentes a la obtención del título Superior de Conservación y Restauración de Bienes Culturales se ajustará a lo dispuesto en el Real Decreto 1387/1991, modificado en aplicación de lo dispuesto en los artículos 56 y 69.5 de la Ley Orgánica de Educación.

2.- La Consejería de Educación regulará las pruebas de acceso a estos estudios.

Artículo 5.- Objetivos.

Los objetivos de las especialidades de conservación y restauración de Arqueología y de conservación y restauración de Pintura son los generales de las enseñanzas de Conservación y Restauración de Bienes Culturales establecidos en el artículo 4 del Real Decreto 1387/1991, y además los siguientes:

- a) Conocer y valorar el patrimonio histórico, artístico y cultural de Castilla y León, especialmente el relacionado con la Arqueología y con la Pintura, según corresponda, con la finalidad de intervenir en su conservación y restauración.
- b) Capacitar para contribuir a la creación de una conciencia social de valoración del patrimonio cultural que favorezca su disfrute y la necesidad de transmitirlo a las generaciones futuras.

Artículo 6.- Características de la evaluación.

1.- La evaluación del proceso de aprendizaje de los alumnos se efectuará con arreglo a lo dispuesto en el artículo 7 del Real Decreto 1387/1991 y en el presente Decreto.

2.- Corresponde a la Consejería de Educación la competencia para autorizar a los alumnos, con carácter excepcional y por causas debidamente justificadas, una nueva convocatoria que exceda de las cuatro de las que disponen para superar cada asignatura.

3.- La permanencia de un alumno en estas enseñanzas no podrá exceder de cinco cursos académicos. No obstante, cuando concurren circunstancias excepcionales, no ligadas a la falta de rendimiento académico, la Consejería de Educación podrá autorizar la ampliación de la escolarización por un año improrrogable.

4.- La evaluación final, que se efectuará en el mes de junio, se concretará en la calificación de cada una de las asignaturas y se reflejará en el modelo de actas que figura en el Anexo III. La calificación se expresará en términos numéricos utilizando la escala de 1 a 10 sin decimales, considerando positivas las calificaciones de 5 o superiores y negativas las inferiores a 5.

5.- Los alumnos que, como consecuencia de la evaluación final de junio, tengan asignaturas con calificaciones inferiores a 5 y, por tanto, pendientes de superación, podrán concurrir a las pruebas extraordinarias que se celebrarán en el mes de septiembre, antes del inicio del curso académico siguiente.

6.- La calificación negativa, en la convocatoria extraordinaria de septiembre, en más de dos asignaturas impedirá la promoción del alumno al curso siguiente.

Artículo 7.- Autonomía de los centros.

1.- Los centros docentes dispondrán de autonomía pedagógica que se concretará en su proyecto educativo y se atenderá, en su elaboración y contenido, a lo dispuesto en el título III del Decreto 65/2005, de 15 de septiembre, por el que se aprueba el Reglamento Orgánico de los centros que imparten Enseñanzas Escolares de Régimen Especial.

2.- Los centros impartirán las enseñanzas con arreglo al currículo que se establece en el presente Decreto y lo desarrollarán mediante las correspondientes programaciones didácticas, que se ajustarán a lo dispuesto en el título III del Decreto 65/2005.

3.- La Inspección educativa supervisará el proyecto educativo para comprobar su adecuación a lo establecido en las disposiciones vigentes que le afecten y comunicará al centro las correcciones que procedan.

Artículo 8.- Evaluación del proceso de enseñanza.

1.- El profesorado, además de la evaluación del desarrollo de las capacidades de los alumnos de acuerdo con los objetivos generales, evaluará los procesos de enseñanza y su propia práctica docente en relación con la consecución de los objetivos educativos del currículo. Evaluará, igualmente, el proyecto educativo que se esté desarrollando en relación con su adecuación a las características del alumnado.

2.- Los resultados de la evaluación se incluirán en la memoria anual del centro. A partir de estos resultados se deberán modificar aquellos aspectos de la práctica docente y del proyecto educativo que se consideren inadecuados.

DISPOSICIONES ADICIONALES

Primera.- Autorización administrativa.

Corresponde a la Administración educativa de la Comunidad la autorización para la apertura y funcionamiento de centros docentes privados que pretendan impartir las enseñanzas contenidas en este Decreto, una vez que se acredite que cumplen los requisitos mínimos recogidos en el Real Decreto 389/1992, de 15 de abril, por el que se establecen los requisitos mínimos de los centros que impartan las enseñanzas artísticas.

Segunda.- Relación numérica profesor-alumno.

De acuerdo con lo establecido en el artículo 49 del Real Decreto 389/1992, la relación numérica máxima profesor/alumno para la impartición de cada asignatura correspondiente a las enseñanzas de Conservación y Restauración de Bienes Culturales será de 1/30 en el primer curso y 1/15 en los cursos segundo y tercero.

Tercera.- Propuesta de expedición del título.

Corresponderá al centro educativo en el que se hayan cursado y superado las enseñanzas conducentes a la obtención del título Superior de Conservación y Restauración de Bienes Culturales realizar la propuesta para la expedición de dicho título.

Cuarta.- Implantación.

Los centros docentes implantarán estas enseñanzas curso a curso, sin interrupciones, y dispondrán de tres cursos para culminar el proceso de elaboración del proyecto educativo.

DISPOSICIONES FINALES

Primera.- Desarrollo normativo.

Se faculta al Consejero de Educación para dictar cuantas disposiciones sean precisas para la aplicación y desarrollo de lo establecido en este Decreto.

Segunda.- Entrada en vigor.

El presente Decreto entrará en vigor el día siguiente al de su publicación en el «Boletín Oficial de Castilla y León».

Valladolid, 10 de mayo de 2007.

*El Presidente de la Junta
de Castilla y León,*

Fdo.: JUAN VICENTE HERRERA CAMPO

El Consejero de Educación,

Fdo.: FCO. JAVIER ÁLVAREZ GUIASOLA

ANEXO I

A) CURRÍCULO DE LAS ENSEÑANZAS DE CONSERVACIÓN Y RESTAURACIÓN DE BIENES CULTURALES, ESPECIALIDAD DE CONSERVACIÓN Y RESTAURACIÓN DE ARQUEOLOGÍA

PRIMER CURSO

Por ser curso común a todas las especialidades de Conservación y Restauración de Bienes Culturales, el currículo del primer curso, con los objetivos, contenidos y criterios de evaluación, es el que se establece en el Anexo I del Decreto 44/2006, de 22 de junio, por el que se establece el currículo de la especialidad de conservación y restauración de Textiles de las enseñanzas de Conservación y Restauración de Bienes Culturales en la Comunidad de Castilla y León.

SEGUNDO CURSO

Área: Conservación.

Asignatura: Conservación Preventiva I.

Objetivos:

- Diferenciar los conceptos básicos relacionados con la conservación preventiva, conservación curativa y restauración de los bienes culturales arqueológicos.
- Identificar y analizar los valores relacionados con la conservación preventiva del entorno museístico.
- Valorar las medidas preventivas como agente de prevención en las exposiciones permanentes de bienes arqueológicos y en las dependencias destinadas al almacenamiento de los mismos.
- Comprender la necesidad de muestreos frecuentes de los valores climatológicos en el museo para conocer las variaciones que se producen y su compatibilidad o no con los bienes arqueológicos.
- Conocer los diferentes sistemas y equipamientos que se utilizan en la regulación de los valores atmosféricos en las salas del museo.
- Valorar las actuaciones de revisión periódica de los espacios expositivos, almacenes y otras dependencias de los museos, con el objetivo de llevar a cabo un control sobre el biodeterioro de los materiales orgánicos de la colección.
- Conocer los elementos y actuaciones que se deben realizar en la puesta en marcha de los controles ante la presencia de plaga de microorganismos, insectos, etc.

- Valorar aquellas recomendaciones que describen los adecuados términos de almacenamiento de los bienes de naturaleza arqueológica en los museos.
- Conocer los elementos tecnológicos que son aplicables en los eventos de traslado y exposición de bienes culturales arqueológicos.
- Saber la tipología de materiales que se requieren en las actuaciones de embalaje, y sus valores de compatibilidad con los elementos arqueológicos que van a ser objeto de desplazamiento.

Contenidos:

1. Identificación y valoración del campo de aplicación de los criterios de conservación preventiva. Interior/externo.
2. El edificio museo y elementos exteriores que pueden tener incidencia sobre las condiciones medioambientales del interior.
3. La arquitectura interior del museo y su influencia en la creación de microclimas. Elementos medioambientales:
 - a) Humedad y temperatura.
 - b) La luz.
 - c) Contaminación atmosférica.
 - d) Otros factores de contaminación procedentes de la utilización de equipamientos inadecuados.
4. Las colecciones arqueológicas y su tipología. Valores medioambientales de estabilidad para cada caso.
5. Equipamiento necesario para llevar a cabo el control de los valores medioambientales en los museos y poder establecer valores adecuados para el mantenimiento de condiciones preventivas de los objetos que componen la colección.
6. Biodeterioro de los materiales orgánicos de procedencia arqueológica. Acción de los microorganismos sobre la desestabilización de los valores de humedad relativa sobre objetos arqueológicos de naturaleza inorgánica.
7. Patologías generales que pueden surgir en las colecciones de objetos arqueológicos como consecuencia de la falta de control de los agentes medioambientales.
8. Almacenaje y organización espacial. Planificación y manipulación de material arqueológico. Condiciones a tener en cuenta según la naturaleza de los objetos.
9. Sistemas expositivos, valores a contemplar en cada caso y medios disponibles en el mercado para asegurar la estabilidad de los bienes culturales arqueológicos expuestos.
10. Materiales y técnicas de aplicación que son utilizados en las diversas actuaciones con los bienes arqueológicos.

Criterios de evaluación:

- Saber valorar la importancia del factor medioambiental y su incidencia en la alteración de los bienes culturales de procedencia arqueológica.
- Observar correctamente las medidas preventivas en las actuaciones sobre los objetos arqueológicos, almacenamiento, desplazamientos, etc.
- Conocer y observar las causas que determinan los efectos de contaminación atmosférica y su acción perjudicial sobre los bienes arqueológicos.
- Valorar adecuadamente el establecimiento de una planificación general en las actuaciones de conservación preventiva en las dependencias de los museos arqueológicos.
- Reconocer la importancia, dentro de una planificación general de conservación preventiva, de la realización de revisiones periódicas de los materiales arqueológicos para poder detectar con anticipación cualquier plaga de microorganismos, insectos, etc.
- Reconocer la importancia de la conservación preventiva en relación a la detección de corrosiones y alteraciones propias de los materiales inorgánicos.

Área: Arqueología.

Asignatura: Arqueología I.

Objetivos:

- Reconocer los rasgos del Cuaternario para situarlos correctamente temporal y geográficamente.

- Indicar los antecedentes evolutivos del género *homo* y reconocer la importancia que tienen los restos fósiles para la cultura.
- Valorar la importancia del yacimiento burgalés de Atapuerca.
- Reconocer la evolución de las formas culturales y de los objetos artísticos y tecnológicos de los distintos períodos de la prehistoria, para poderlos diferenciar y clasificar según las diferentes etapas.
- Describir los cambios climáticos del período del Holoceno y ver la adaptación cultural que se produjo.
- Reconocer la importancia y la difusión de la cultura celta, e identificar sus objetos. Distinguir el mundo ibérico del celta, y explicitar las diversas manifestaciones culturales.
- Precisar los legados culturales y objetuales que ha dejado el pueblo griego en diferentes momentos históricos y reconocer la importancia del mundo cretomicénico como precedente suyo.
- Contrastar el mundo griego con el romano para hacer un estudio topológico de sus materiales arqueológicos.
- Detectar los cambios formales, iconográficos y técnicos que se producen en las diversas áreas geográficas del mundo romano. Exponer los diversos períodos históricos del imperio romano mostrando una visión evolutiva y sintética.

Contenidos:

1. El Cuaternario: definición y marco geológico.
2. Antecedentes evolutivos y desarrollo del género *homo*.
3. Primeros yacimientos humanos en Europa. Atapuerca.
4. El Paleolítico. Instrumentos y primeras manifestaciones culturales y artísticas.
5. El Holoceno: la fauna, los cambios climáticos y las adaptaciones culturales.
6. El Neolítico: origen y expansión de la agricultura y la ganadería.
7. El Neolítico en la Península Ibérica. La Meseta Norte.
8. El Megalitismo en Europa y en la Península Ibérica. Focos megalíticos en Castilla y León.
9. Los inicios de la metalurgia. El Calcolítico en Castilla y León.
10. El fenómeno Campaniforme.
11. La Edad del Bronce en Europa, la Península Ibérica y el Valle del Duero.
12. La Edad del Hierro en la Península Ibérica.
13. La Edad del Hierro en Castilla y León.
14. Arqueología del mundo griego histórico. Las colonias del Mediterráneo.
15. La celtiberización de la Meseta Norte. Los pueblos prerromanos.
16. La Hispania romana. La romanización de la Meseta Norte.
17. La cultura romana: tecnología de los materiales.

Criterios de evaluación:

- Conocer los rasgos de Cuaternario para situarlos correctamente temporal y geográficamente.
- Saber indicar los antecedentes evolutivos del género *homo* y reconocer la importancia que tienen los restos fósiles para la cultura.
- Valorar la importancia del yacimiento burgalés de Atapuerca.
- Conocer la evolución de las formas culturales y de los objetos artísticos y tecnológicos de los distintos períodos de la prehistoria, para poderlos diferenciar y clasificar según las diferentes etapas.
- Describir los cambios climáticos del período del Holoceno.
- Reconocer la importancia y la difusión de la cultura celta e identificar sus objetos. Saber distinguir el mundo ibérico del celta y reconocer sus diversas manifestaciones culturales.
- Valorar la cultura y el arte griegos en los diferentes momentos históricos y reconocer la importancia del mundo cretomicénico como precedente.
- Saber diferenciar el mundo griego del romano, para poder hacer un estudio topológico de sus materiales arqueológicos. Distinguir los cambios formales, iconográficos y técnicos que se producen en las diversas áreas geográficas del mundo romano.

Área: *Arqueología.*

Asignatura: *Iconografía e Iconología.*

Objetivos:

- Proporcionar las herramientas fundamentales para el análisis de las imágenes y los temas en las obras de arte y los bienes culturales en general desde las distintas metodologías iconológicas y las diversas fuentes iconográficas.
- Aplicar el método iconológico a una selección de obras, con movimiento temporal en sentido diacrónico, con el fin de entender la evolución de los tipos iconográficos, y sincrónico, para observar las diferencias entre autores y zonas de producción.
- Acercarse a las nociones propias del lenguaje visual y el análisis simbólico.
- Aproximarse a las fuentes textuales que aportan datos para la comprensión de las representaciones, tanto mitológicas como cristianas.
- Comparar y estudiar las representaciones atendiendo a sus significados, introduciendo las nociones de atributos, alegorías, emblemas y otras peculiaridades compositivas.
- Completar una visión sistemática de los ciclos iconográficos que dependen de cada contexto cultural y artístico.
- Comprender el papel que, a lo largo de la historia, han tenido las artes plásticas como utensilios de difusión y legitimación ideológica del poder.
- Familiarizarse con los sistemas de investigación en el campo de la iconografía.

Contenidos:

1. Iconografía e iconología. Cuestiones metodológicas para el estudio de la iconología. Fuentes para el estudio iconográfico.
2. Iconografía de la cultura celta.
3. Mitología clásica. Los dioses de la antigüedad y sus representaciones a través de la Historia del Arte. Los héroes mitológicos en el mundo clásico y a través de los tiempos.
4. Orígenes de la iconografía cristiana. Símbolos y alegorías paleocristianas. Los temas del Antiguo y Nuevo Testamento. Las representaciones de Cristo.
5. Iconografía cristiana tras el Edicto de Milán: Roma imperial y el Oriente.
6. Iconografía bizantina.
7. Iconografía cristiana en el Occidente altomedieval. Iconografía carolingia. Iconografía de los cristianos de la península Ibérica.
8. Iconografía islámica.
9. Iconografía románica. El templo románico y los programas iconográficos. Representaciones de Dios padre, Cristo, María y los Santos. Temas bíblicos, representaciones animales.
10. Iconografía gótica. Las leyes del número, la simetría. El lenguaje simbólico. Los temas bíblicos. Las representaciones de Cristo, la Virgen y los Santos.
11. Iconografía cristiana tras el Concilio de Trento. Popularización de los conceptos teológicos. Sacramentos. Iconografía mariana.
12. La iconografía no religiosa: paisajes y bodegones.
13. Iconografía del poder político. Símbolos y alegorías de la monarquía. Iconografía de la Revolución Francesa. La representación de las virtudes cívicas.

Criterios de evaluación:

- Dominar las herramientas fundamentales para el análisis de las imágenes y los temas en las obras de arte y los bienes culturales en general desde las distintas metodologías iconológicas y las diversas fuentes iconográficas.
- Saber aplicar el método iconológico a las obras de arte y los bienes culturales.
- Poseer las nociones propias del lenguaje visual y el análisis simbólico.
- Conocer las fuentes textuales que aportan datos para la comprensión de las representaciones, tanto mitológicas como cristianas.

- Reconocer las representaciones icónicas atendiendo a sus significados, introduciendo las nociones de atributos, alegorías, emblemas y otras peculiaridades compositivas.
- Tener una visión sistemática de los ciclos iconográficos que dependen de cada contexto cultural y artístico.
- Reconocer el papel que, a lo largo de la historia, han tenido las artes plásticas como utensilios de difusión y legitimación ideológica del poder.
- Conocer y dominar los sistemas de investigación en el campo de la iconografía.

Área: *Arqueología.*

Asignatura: *Técnicas de Dibujo Arqueológico.*

Objetivos:

- Reconocer y manejar la variedad de técnicas necesarias para dibujar elementos arqueológicos muebles e inmuebles.
- Conocer las herramientas y los soportes para su correcta utilización.
- Dominar el dibujo de cualquier objeto sea cual sea su material y su tipología para obtener una correcta representación.
- Valorar la importancia del dibujo como fondo documental y de investigación arqueológica.
- Adquirir habilidades en el manejo de las nuevas tecnologías como medio para el estudio y representación del dibujo de piezas arqueológicas.

Contenidos:

1. Aplicación práctica de las diferentes técnicas de representación de las formas en los aspectos relativos al dibujo de piezas arqueológicas.
2. El dibujo de campo. Técnicas: triangulación y compensación. Principios de topografía, planimetrías, estratigrafías y croquis. El dibujo arqueológico en el laboratorio.
3. Aplicar gráficamente las normas básicas referentes a la orientación de las piezas y la obtención de medidas para conseguir una correcta transcripción, lectura e interpretación. Aplicar las escalas de gráficas, de reducción y ampliación para obtener una correcta representación y lectura.
4. Sistemas de medida. Escalas. Cuadrículas y retículas.
5. Fragmentos, formas y perfiles; tipo de reconstrucción; normas.
6. Sistemas de representación: acotado y diédrico. Secciones topográficas. Codificación. Normas DIN y UNE.
7. El material arqueológico: de la excavación a la síntesis. Técnicas de representación de piezas arqueológicas. La ficha de dibujo.
8. Análisis y representación de formas. La representación objetiva. La imagen manual y la tecnológica.
9. Dibujo de materiales: Cerámica, vidrio, piedra, metales, orgánicos.
10. Prácticas de dibujo in situ en yacimientos arqueológicos.
11. Aplicación de técnicas basadas en las nuevas tecnologías.
12. Practicar el dibujo basado en fotografías o fotocopias y las diferentes técnicas de copia y reproducción para conseguir niveles de descripción mimética en diferentes escalas gráficas.

Criterios de evaluación:

- Capacidad para poner en práctica las técnicas de dibujo de artefactos, yacimientos y estructuras arqueológicas.
- Adquisición de conocimiento y manejo de variedad de herramientas y técnicas necesarias para dibujar elementos arqueológicos muebles e inmuebles.
- Conocer los distintos sistemas de representación gráfico-plásticos y tipología de dibujo mas adecuados para cada caso.

Área: *Arqueología.*

Asignatura: *Procedimientos y Técnicas Artísticas.*

Objetivos:

- Reconocer la importancia que tiene una técnica utilizada dentro de las obras artísticas y los bienes culturales en general como instrumento de trabajo, para entender su desarrollo y resultado.
- Valorar la evolución de las diferentes concepciones de las técnicas artísticas en el correspondiente marco histórico.

- Servirse del conocimiento histórico de las fuentes como referencia de trabajo.
- Seleccionar y dominar los elementos técnicos y de ejecución adecuados a los procesos en la conservación y restauración y aplicarlos correctamente.
- Conocer los diferentes lenguajes formales y visuales así como las distintas técnicas artísticas utilizadas a lo largo de la historia y como éstas condicionan y actúan sobre la obra de arte.
- Analizar críticamente una obra, haciendo el seguimiento de su proceso de creación, para entender el contenido del lenguaje usado y su significado expresivo.

Contenidos:

1. Lectura formal de la obra de arte.
2. Aproximación reconstructiva del desarrollo de la producción artística.
3. Reconocimiento de las calidades de estilo exteriores de la obra de arte.
4. Introducción a los materiales, técnicas y procesos de la figuración plana y tridimensional.
5. Análisis del proceso de realización de una obra.
6. Talla de la piedra. Características generales. Utensilios. Técnicas. Nociones de tipología y técnica lítica.
7. Talla en madera. Características generales. Utensilios. Técnicas.
8. Trabajo del hueso en el paleolítico. Tipología de la industria ósea. Medios técnicos del arte prehistórico. Instrumentos. Colores.
9. Cerámica. La arcilla. Técnicas de elaboración. Tratamiento de las superficies. Técnicas de decoración. Cocción. Hornos. Tipología cerámica. Historia de la cerámica: orígenes, evolución y técnicas.
10. El Vidrio: Características generales y composición. Materias primas, colorantes. Hornos. Herramientas. Crisoles y moldes. Técnicas de elaboración. Técnicas de decoración. El vidrio plano: técnicas de fabricación. Las vidrieras.
11. Los metales. Características generales. Técnicas de elaboración. Fundición: moldes. Hornos. Aleaciones. Técnicas de decoración. Soldadura. Esmalte.
12. El mosaico, generalidades. Técnica musivaria. Perspectiva histórica.

Criterios de evaluación:

- Conocer los procedimientos y sistemas empleados a lo largo de la historia para la obtención de objetos realizados sobre: cerámica, vidrio, metales, piedra y materiales orgánicos.
- Saber identificar y aplicar las técnicas y procesos de elaboración en la producción artística.

Área: Arqueología.

Asignatura: Métodos de Reproducción.

Objetivos:

- Obtener un conocimiento teórico y práctico de las principales técnicas utilizadas en vaciado y reproducción, adaptado a la restauración.
- Identificar, a partir de la observación de las piezas, los sistemas de reproducción manuales o mecánicos, que será conveniente utilizar en una reproducción.
- Seleccionar los materiales y los procedimientos de reproducción más convenientes, teniendo en cuenta el original a partir del cual se realizará la réplica.
- Tomar las precauciones necesarias ante aquellos procesos y materias cuya naturaleza lo requiera. Tomar medidas con los productos tóxicos y contaminantes. Sensibilizarse ante el uso de productos tóxicos perjudiciales con el medioambiente.
- Acercarse a las técnicas de reintegración formal propias de la restauración a partir de los correspondientes conocimientos previos, propios de los métodos de reproducción.
- Conocer las particularidades de las tareas de reproducción in situ, aplicadas a la restauración arqueológica, para prever la metodología a aplicar en cada caso.

- Respetar al máximo los originales a reproducir en las tareas de restauración y conservación y velar por su estado a lo largo del proceso de modelaje, para garantizar, al máximo, su integridad.
- Interesarse por la actualización respecto a los nuevos materiales que aparecen en el mercado para dar respuesta a posibles problemas complejos.

Contenidos:

1. Evolución histórica del moldeado y vaciado en escultura.
2. Concepto de vaciado y moldeado. Positivo-negativo.
3. Herramientas a emplear, conservación y usos.
4. Tipos de moldes: rígidos, mixtos, flexibles, perdidos.
5. Tipos de reproducciones según el material y técnicas utilizadas.
6. La escayola, origen y características. Tipos de escayolas, escayolas especiales.
7. Agentes desmoldeantes y aislantes. Agentes físicos y químicos para reforzar y endurecer. Agentes acelerantes y retardantes.
8. Las resinas, tipos: poliéster, fenólicas, epoxídicas, acrílicas. Refuerzos: fibra de vidrio, carbono, celulosa, etc. Cargas: sílice, creta, cuarzo, microsferas, polvos metálicos, etc. Aditivos: catalizador, activador, ignífugantes y estabilizantes. Aditivos tixotrópicos.
9. Elastómeros: siliconas especiales, caucho, látex, tecnoflex, otros.
10. Vacidados o positivados por estratificado o por gravedad.
11. Nuevas tecnologías aplicadas a la reproducción. Técnicas de realización rápida de prototipos: escaneado y positivado tridimensional (Plotter 3D estereolitografía).
12. Medidas de precaución en el manejo de productos tóxicos y peligrosos.
13. Medidas de seguridad e higiene y medioambientales.

Criterios de evaluación:

- Dominar los contenidos teóricos y tener la capacidad de aplicación en casos prácticos.
- Poseer el conocimiento teórico y práctico para identificar las principales técnicas utilizadas en vaciado y reproducción aplicadas a la restauración.
- Utilizar adecuadamente los medios técnicos y tecnológicos disponibles.
- Conocimiento y uso correcto del vocabulario específico.
- Utilizar con corrección y habilidad diferentes tipos de moldes y reproducciones identificando las necesidades de cada caso.
- Observar los principios de respeto por el original, precaución en el manejo de productos tóxicos y mantener medidas de seguridad e higiene y medioambientales.

Área: Prácticas de Conservación y Restauración.

Asignatura: Biología, Física y Química aplicadas I.

Objetivos:

- Conocer la naturaleza eléctrica de los elementos materiales para comprender las transformaciones sufridas por los objetos arqueológicos en su medio de enterramiento.
- Comprobar que la diagnosis y los tratamientos de conservación-restauración tienen el objetivo de estabilizar los procesos de deterioro y el mantenimiento de los bienes culturales en buen estado para el estudio y disfrute de los mismos, tanto ahora como para generaciones futuras.
- Reconocer las características físicas, químicas y biológicas del entorno arqueológico para poder determinar los efectos sobre la composición y estructura de los bienes extraídos.
- Aplicar conocimientos y técnicas relacionadas con éstas disciplinas científicas en la realización adecuada de los procesos de investigación y de tratamientos de conservación-restauración que requieran los bienes culturales.
- Identificar las características físico-químicas de los elementos metálicos procedentes de excavación y los procesos de alteración que han tenido lugar durante su enterramiento.
- Conocer el comportamiento físico-químico de los materiales cerámicos o vítreos que proceden de excavación arqueológica para

poder aplicar una metodología científica en los tratamientos de conservación y restauración.

- Establecer los factores físico-químicos contenidos en las obras de carácter mural o pavimental de morteros y revocos, pintados o no, de las distintas épocas históricas. Los procesos de alteración.
- Reconocer las diferentes tipologías de rocas, aplicaciones y características físico-químicas que intervienen en los procesos de alteración de las mismas.
- Conocer las propiedades químicas de los reactivos utilizados en las intervenciones de conservación-restauración de los bienes arqueológicos. Sus características de almacenamiento y técnicas de aplicación.
- Mostrar conocimientos relacionados con las diferentes técnicas y métodos analíticos que permiten el acceso al estudio y detección de patologías en los bienes culturales arqueológicos.
- Conocer los compuestos poliméricos y sus características dado su amplio espectro de aplicación en las diferentes fases de tratamientos de conservación y restauración.

Contenidos:

1. La materia mineral. Propiedades eléctricas. Enlace químico y formas de llevarlo a cabo.
2. Fenómenos de intercambio eléctrico entre los elementos materiales y su entorno. Termodinámica. Oxidación-reducción.
3. Principios de electromagnetismo y campos magnéticos.
4. Organismos unicelulares y pluricelulares. Metabolismo y degradación biológica.
5. El manto vegetal y alteraciones físicas, químicas y biológicas que provoca en los bienes arqueológicos enterrados.
6. Características físicas y químicas de los materiales inorgánicos que han tenido aplicaciones en la realización de objetos de uso.
7. Los metales, características físicas y químicas y procesos de alteración.
8. Aluminosilicatos: la cerámica y el vidrio, características físico-químicas y procesos de alteración.
9. Silicatos, calizas: las rocas, topología y características físico-químicas. Causas de deterioro.
10. Compuestos cálcicos: morteros y revocos. La pintura mural y su tipología. Características físico-químicas. Los procesos de deterioro.
11. Reactivos utilizados frecuentemente en las diferentes fases de los tratamientos de conservación-restauración de bienes arqueológicos. Técnicas de aplicación y almacenaje.
12. Fundamentos físico-químicos de las intervenciones de limpieza en los bienes culturales.
13. Polímeros sintéticos, características y aplicaciones en el ámbito de la conservación y restauración.
14. Compuestos inhibidores y estabilizadores que se aplican en las actuaciones de conservación y restauración de bienes culturales.
15. Cohesión de los materiales. Consolidación de materiales o estructuras, comportamiento físico-químico a la penetración de polímeros. Los adhesivos.
16. Métodos analíticos en la observación, estudio y detección de patologías en los bienes de procedencia arqueológica.

Criterios de evaluación:

- Identificar y valorar las características físicas o químicas en los materiales arqueológicos inorgánicos.
- Desarrollar destrezas y recursos técnicos para llevar a cabo la identificación y explicación de alteraciones estructurales en los bienes que han permanecido enterrados largos períodos de tiempo.
- Saber identificar las patologías derivadas de la actividad biológica tanto en medio arqueológico como museístico.
- Conocer y aplicar la metodología de laboratorio en las intervenciones de conservación y restauración.
- Identificar los fenómenos de naturaleza física, química o biológica susceptibles de provocar alteraciones en la estabilidad de los bienes culturales arqueológicos de naturaleza inorgánica.

- Desarrollar destrezas relacionadas con los métodos analíticos que permiten la observación y estudio de los procesos de deterioro de bienes culturales.
- Conocer todos y cada uno de los productos de laboratorio que tienen aplicación en los tratamientos de conservación-restauración.
- Identificar los fenómenos físicos, químicos y biológicos relacionados con los distintos ecosistemas en los que tiene lugar la excavación arqueológica y su interacción con los diferentes materiales inorgánicos.

Área: *Prácticas de Conservación y Restauración.*

Asignatura: *Prácticas de Conservación y Restauración I.*

Objetivos:

- Conocer suficientemente la conservación y restauración arqueológica y ser consciente del corpus científico que en ella se da.
- Reconocer la necesidad de disponer de instalaciones, equipamiento técnico, materiales y cuantos productos sean necesarios para poder acometer tratamientos de conservación y restauración de bienes culturales arqueológicos.
- Conocer las disposiciones y medidas de seguridad que deben disponer las instalaciones en las que se van a llevar a cabo actividades de conservación-restauración.
- Disponer de una metodología inicial para llevar a cabo las primeras actuaciones de documentación fotográfica, histórica, analítica, encaminadas al estudio y diagnóstico de los tratamientos de conservación-restauración.
- Tener la capacidad de llevar a cabo las propuestas de conservación-restauración señaladas en el informe previo.
- Llevar a cabo el estudio de los procesos de alteración y tratamientos recomendados en el informe previo de los materiales metálicos.
- Analizar mediante la realización de prácticas de conservación-restauración los procesos de alteración y medidas que se deben adoptar de conservación-restauración en los materiales cerámicos y de vidrio.
- Seguir una metodología científica en los tratamientos de conservación y restauración de estructuras y revocos relacionados con la cal. Es el caso de morteros, esgrafiados, variantes de la pintura mural, etc.
- Conocer y llevar a cabo actuaciones metodológicas de diagnosis, conservación-restauración de estructuras y materiales de piedra, pavimento musivo, etc.
- Analizar y determinar situaciones especiales creadas con el material arqueológico inorgánico procedente de excavaciones subacuáticas.
- Plantear la necesidad rigurosa de documentar adecuadamente todas y cada una de las actuaciones realizadas sobre los bienes arqueológicos.

Contenidos:

1. Instalaciones, equipamiento, instrumental, productos de conservación-restauración que deben formar parte del estudio de restauración de materiales arqueológicos inorgánicos.
2. Condiciones ambientales y medidas de seguridad que deben observarse en estas instalaciones.
3. Los materiales arqueológicos inorgánicos. Características y procesos de alteración en el medio arqueológico.
4. Documentación, estudio histórico, analítica que debe de realizarse como actuación previa en el diagnóstico del estado de conservación de los bienes culturales arqueológicos.
5. Actuaciones metodológicas de conservación y restauración de objetos arqueológicos metálicos depositados en los museos.
6. Tratamientos de conservación y restauración de materiales cerámicos y vítreos depositados en instalaciones museográficas y colecciones.
7. La cal en la historia, aplicaciones. Factores de deterioro de morteros y revocos pintados. Tratamientos de conservación-restauración.
8. Tipología de la piedra, procesos de deterioro físico, químico y biológico. Tratamientos de conservación y restauración.

9. Deterioro físico, químico y biológico de los materiales inorgánicos procedentes de excavación subacuática. Tratamientos para su estabilización.
10. Documentación e informe final de las actuaciones de conservación-restauración realizadas sobre los bienes culturales.
11. Planificación y equipamiento en las actuaciones de conservación y restauración realizadas en el propio medio de la excavación.

Criterios de evaluación:

- Saber aplicar los contenidos teóricos en el desarrollo de las prácticas.
- Documentar y aplicar una metodología de forma precisa durante la realización de las prácticas de conservación y restauración.
- Aplicar correctamente los principios de legibilidad, reversibilidad y estabilidad de las actuaciones.
- Demostrar destreza manual en la aplicación de las diferentes fases de los tratamientos de conservación-restauración realizados.
- Usar adecuadamente las instalaciones e instrumental del laboratorio.

Área: Patrimonio Histórico.

Asignatura: Bienes Etnográficos.

Objetivos:

- Conocer los conceptos generales, teorías y métodos básicos de la Antropología.
- Conocer los antecedentes históricos y la caracterización de las áreas antropológicas en la Península Ibérica.
- Valorar los contenidos espirituales, sociales y materiales en el área castellana y leonesa.
- Conocer, en el ámbito de la Etnología castellana y leonesa, la cultura popular de nuestra Comunidad. Analizar los museos etnográficos de Castilla y León.
- Valorar el significado de los archivos documentales dentro del ámbito de la Antropología.
- Comprender el significado cultural de los objetos materiales de la tradición popular.
- Realizar correctamente la clasificación de los materiales etnográficos.
- Percibir, valorar y estudiar los elementos que pueden determinar comportamientos socioculturales en las comunidades.
- Valorar los diferentes materiales con que están realizados los bienes etnográficos y conocer el comportamiento de los mismos en términos de conservación preventiva.

Contenidos:

1. Características generales y antecedentes históricos de la cultura etnográfica en España.
2. Valores materiales, sociales y culturales de la Antropología en Castilla y León.
3. Modelos etnográficos, sus autores y metodologías de estudio.
4. Significado de la cultura popular y la artesanía.
5. Los materiales etnográficos en Castilla y León.
6. Obtención de los materiales y sus variedades.
7. Los museos etnográficos en Castilla y León.
8. Los archivos: memoria de un pueblo.
9. Orígenes, evolución y tipologías de los museos antropológicos.
10. Corrientes antropológicas y su influencia en la definición del objeto etnográfico.
11. Funcionalismo, estructuralismo y simbolismo de la cultura material.
12. Antropología interpretativa de los elementos materiales. Su exposición en los museos.
13. Características del entorno geográfico y sociocultural y su repercusión en las técnicas de elaboración del material etnográfico.
14. El material etnográfico en España. Elementos y técnicas.
15. Estudio de las características materiales y su repercusión en los procesos de deterioro.

Criterios de evaluación:

- Conocer y valorar los contenidos espirituales, sociales y culturales de los pueblos de España dentro del marco antropológico.

- Conocer el significado de los productos de la artesanía popular.
- Saber, valorar y analizar las características de los museos etnográficos, especialmente los de Castilla y León.
- Conocer las distintas corrientes antropológicas y su influencia en el concepto de objeto etnográfico.
- Saber definir las distintas metodologías y modelos etnográficos.
- Ser capaz de realizar una correcta clasificación del material etnográfico.
- Usar correctamente la terminología específica.

Área: Patrimonio Histórico.

Asignatura: Documentación de Bienes Culturales I.

Objetivos:

- Conocer la magnitud y naturaleza de los bienes culturales que constituyen los fondos de los museos y las colecciones.
- Comprender la necesidad de llevar a cabo una labor detallada de documentación, debidamente coordinada con otros servicios, que nos permita conocer en todo momento las características de los objetos.
- Analizar la necesidad de homogeneizar el vocabulario específico de bienes culturales.
- Conocer los diferentes movimientos de piezas que se llevan a cabo en los museos y la documentación correspondiente.
- Valorar y especificar los campos correspondientes a los diferentes modelos de ficha.
- Comprender la necesidad de la precisión conceptual en la nomenclatura de los bienes culturales y la coordinación con otras áreas documentales, en su caso, del museo.

Contenidos:

1. Los bienes culturales del Patrimonio Histórico y su clasificación.
2. Documentación de bienes arqueológicos en excavación y museo.
3. Proceso de documentación en museos de titularidad estatal.
4. Homogeneización y organización del vocabulario específico de bienes culturales.
5. Modelos de fichas y sus características.
6. Los fondos museográficos y las colecciones.
7. Los ingresos y desplazamientos.
8. Documentación fotográfica.
9. Conservación y restauración.
10. Fondos bibliográficos.

Criterios de evaluación:

- Capacidad y precisión en el uso de los términos específicos.
- Aplicar correctamente los conceptos teóricos relacionados con el proceso de documentación.
- Conocer y aplicar adecuadamente los datos relacionados con el movimiento de las piezas u otras actividades que impliquen cambios significativos en su integridad.

Área: Patrimonio Histórico.

Asignatura: Tecnología Informática.

Objetivos:

- Estudiar las características funcionales de la informática para establecer sus aplicaciones en el campo de la gestión del patrimonio.
- Analizar la información disponible para prever su tratamiento informático.
- Establecer los campos necesarios de una ficha documental para llevar a cabo una completa recogida de los datos descriptivos de los objetos.
- Establecer normas y reglas estrictas para estructurar la información y hacer asequible la exploración de datos por parte de los usuarios.
- Utilizar los medios informáticos en el tratamiento de imágenes relacionadas con los procesos de conservación y restauración.

- Utilizar correctamente el tratamiento de textos y bases de datos como herramienta de consulta en los procesos de documentación y conservación de objetos.
- Valorar otras aplicaciones posibles en el campo de la conservación preventiva.

Contenidos:

1. Sistemas operativos y aplicaciones ofimáticas.
2. Los recursos informáticos aplicados a la gestión del patrimonio. Bases de datos y su tratamiento.
3. Vocabulario técnico. Organización de términos.
4. Tecnologías de aplicación en la analítica de bienes culturales.
5. Aplicaciones informáticas en la redacción de proyectos relacionados con la intervención de objetos.
6. Tratamiento de la imagen en los procesos de intervención.
7. Aplicaciones del sistema informático en el control de las medidas preventivas de climatología ambiental.

Criterios de evaluación:

- Conocer las bases del lenguaje informático.
- Dominio de las herramientas disponibles en los procesadores de texto y sus aplicaciones.
- Saber utilizar los medios técnicos para la obtención de imágenes y su manipulación.
- Conocer y utilizar los recursos disponibles en Internet en la comunicación técnica y cultural.
- Usar correctamente los medios técnicos disponibles para la realización de las prácticas de conservación y restauración.
- Conocer y manejar adecuadamente el software específico para la gestión de los bienes culturales y de aplicación en los procesos de intervención de los objetos.
- Utilizar adecuadamente el vocabulario técnico específico.

TERCER CURSO

Área: Conservación.

Asignatura: Conservación Preventiva II.

Objetivos:

- Desarrollar una actitud decidida en la aplicación de medidas de carácter preventivo sobre las colecciones procedentes del medio arqueológico.
- Conocer los parámetros medioambientales y saber extraer valores concretos relacionados con los diferentes ecosistemas en los que se va a llevar a cabo la excavación arqueológica para poder establecer condiciones preventivas que faciliten la estabilidad de los objetos arqueológicos hallados.
- Valorar la necesidad de contar con un plan preventivo de actuación en cualquier actividad relacionada con el estudio y excavación de bienes arqueológicos.
- Saber disponer en cada caso, del equipamiento necesario en instrumental y materiales, que se requieren en las actuaciones preventivas «in situ».
- Reconocer que las actuaciones relacionadas con la conservación preventiva, como son las revisiones periódicas de los bienes de la colección, la planificación y control de las condiciones, correcto almacenamiento, etc., tienen una importante repercusión en la estabilización permanente de los objetos que forman la colección de los museos.
- Conocer las tensiones mecánicas a que pueden ser sometidos los bienes culturales como consecuencia de cualquier tipo de traslado sin la observación de las adecuadas medidas de planificación, embalaje y control medioambiental.
- Valorar las características técnicas de los diferentes materiales utilizados en la preparación de embalajes y soportes que permitan adecuadas condiciones de seguridad en los desplazamientos de bienes culturales arqueológicos.

- Conocer las medidas de seguridad que deben adoptarse en los protocolos de cesión temporal de bienes culturales entre diferentes instituciones.
- Saber adoptar planes preventivos de actuación en lo referente al deterioro biológico de los objetos arqueológicos en la excavación.
- Analizar y conocer la normativa de seguridad de personas y colecciones en las excavaciones arqueológicas y espacios museísticos.

Contenidos:

1. Estudio y valoración de las actuaciones de conservación preventiva aplicadas a la estabilización de los bienes culturales de procedencia arqueológica.
2. Áreas de aplicación de las actuaciones de conservación preventiva: interior del museo o en la propia excavación.
3. El medio exterior. La excavación arqueológica y ecosistemas en los que se desarrolla: atmósfera y sus características; suelo y sus características; subacuático y características.
4. Medidas preventivas a adoptar «in situ» para minimizar los daños en la recuperación de los objetos arqueológicos, sobre el entorno o sobre el propio material que constituye el hallazgo arqueológico.
5. La preservación de lugares arqueológicos. Actuaciones de carácter preventivo sobre estructuras en áreas arqueológicas permanentes. Estudio de actuaciones realizadas en yacimientos de estas características en Castilla y León.
6. Equipamiento básico requerido para intervenciones de conservación preventiva en el medio exterior. Planificación previa de las actuaciones.
7. Estudio de las características técnicas de los materiales utilizados en estas operaciones preventivas de intervención en la excavación arqueológica.
8. Seguimiento y registro de las intervenciones realizadas «in situ» sobre material arqueológico que, debido a su situación excepcional, procede su envío al museo. Embalaje y medidas de seguridad.
9. Características especiales de planificación para los yacimientos paleontológicos y subacuáticos.
10. Actuaciones preventivas en yacimientos arqueológicos urbanos. Excavaciones de urgencia.

Criterios de evaluación:

- Saber identificar el medio de aplicación de medidas preventivas, circunstancias que concurren y el diseño de las más adecuadas para mejorar las condiciones de estabilidad de los objetos arqueológicos.
- Conocer las características que conforman los diferentes registros de ecosistemas de una excavación arqueológica.
- Responder adecuadamente a supuestos prácticos en la aplicación de medidas preventivas en un medio arqueológico.
- Valorar y saber resolver las necesidades y equipamientos necesarios en las actuaciones de conservación preventiva para los diferentes tipos de yacimiento arqueológico.
- Conocer las características especiales de seguridad que se deben adoptar en los yacimientos paleontológicos y subacuáticos.

Área: Arqueología.

Asignatura: Arqueología II.

Objetivos:

- Analizar las primeras manifestaciones culturales de los cristianos en el mundo romano y comprobar las influencias que el paleocristiano tiene en el mundo medieval.
- Analizar la importancia del legado cultural de Roma y el mundo bizantino, e identificar su arqueología.
- Comentar los rasgos más característicos de la Europa germánica, así como su expansión dentro de la Península Ibérica.
- Reconocer los rasgos característicos de la cultura hispano-musulmana para identificar su arqueología.
- Definir las particularidades y las similitudes de la arqueología de la Europa prerrománica, así como reconocer y situar las diferentes piezas arqueológicas.
- Explicitar los rasgos más característicos de la arqueología románica y la gótica y distinguir sus diferentes tipologías.

- Reconocer los rasgos esenciales de la Europa renacentista y barroca.
- Identificar los materiales arqueológicos y clasificarlos por tipologías.
- Buscar la información necesaria de las piezas objeto de conservación y restauración para situarlas en el ámbito histórico y geográfico que las ha producido.
- Conocer las principales técnicas de recuperación y clasificación de los objetos preindustriales e industriales en su entorno arqueológico.

Contenidos:

1. La cristianización del mundo romano.
2. La época paleocristiana.
3. El Imperio Bizantino y su influencia en occidente.
4. La Europa germánica y la España visigoda: decoración arquitectónica y orfebrería. Los visigodos en Castilla y León.
5. El Islam. La España musulmana.
6. Arqueología prerrománica. El prerrománico en Castilla y León.
7. Arqueología durante el Románico.
8. El Románico castellanoleonés.
9. Los siglos góticos: arquitectura religiosa y civil.
10. Las artes aplicadas góticas. El Gótico en Castilla y León.
11. El mudejarismo: el ladrillo y la carpintería de lo blanco.
12. Renacimiento y Humanismo. Cerámica, orfebrería y mobiliario del siglo XVI.
13. Historia y arte en el Barroco.
14. El nacimiento de la arqueología como ciencia.
15. Artes preindustriales.
16. Arqueología industrial.
17. Arqueología subacuática.

Criterios de evaluación:

- Reconocer las primeras manifestaciones culturales de los cristianos en el mundo romano y comprobar las influencias que el Paleocristiano tiene en el mundo medieval.
- Saber identificar la arqueología de Roma y el mundo bizantino.
- Conocer las peculiaridades propias de la Europa germánica, así como de su expansión dentro de la Península Ibérica.
- Reconocer los rasgos característicos de la cultura hispano-musulmana para identificar su arqueología.
- Saber comparar las particularidades y las similitudes de la arqueología de la Europa prerrománica, así como reconocer y situar las diferentes piezas arqueológicas.
- Saber encontrar los rasgos característicos de la arqueología románica y la gótica y distinguir sus diferentes tipologías.
- Reconocer los rasgos esenciales de la Europa renacentista y barroca.
- Saber identificar los materiales arqueológicos y clasificarlos por tipologías.
- Saber encontrar la información necesaria de las piezas objeto de conservación y restauración, para situarlas en su ámbito histórico y geográfico.
- Conocer las principales técnicas de recuperación y clasificación de los objetos preindustriales e industriales en su entorno arqueológico.

Área: Arqueología.

Asignatura: Técnicas de Excavación y Recuperación de materiales Arqueológicos.

Objetivos:

- Conocer la evolución en el tiempo de la disciplina arqueológica, tanto relacionada con el proyecto de investigación como con las técnicas de excavación utilizadas.
- Saber que los proyectos de excavación arqueológica incluyen, en una fase previa, la descripción de los objetivos de la investigación, los medios, personal técnico, medidas preventivas, etc.
- Identificar el medio arqueológico y las diferentes técnicas que pueden ser desarrolladas en función de las características del medio.

- Comprender las aplicaciones llevadas a cabo por medio del registro fotográfico y espacial como técnicas complementarias para documentar y situar el procedimiento seguido.
- Saber interpretar un registro estratigráfico.
- Conocer la precariedad y extrema fragilidad material en que se presentan los objetos arqueológicos en la excavación.
- Saber adoptar medidas de conservación y de reducción del impacto ambiental del objeto en el momento de su hallazgo y exposición al nuevo medio atmosférico.
- Conocer la metodología de intervención en materia de conservación y restauración en proyectos de excavación en suelo urbano.
- Conocer la metodología de intervención en materia de conservación y restauración en excavaciones paleontológicas o subacuáticas.
- Identificar y conocer características de los materiales aplicables a los diferentes procesos de conservación y restauración en el medio arqueológico.
- Saber las técnicas de conservación que se aplican en hallazgos de grandes estructuras, como es el caso de paños de pintura mural, mosaico u otro tipo de elementos. Valoración de las técnicas de arranque.
- Desarrollar criterios de registro para su identificación y documentación de los objetos hallados en la excavación arqueológica.
- Conocer técnicas y materiales de embalaje para los objetos procedentes de excavación y su traslado al laboratorio de conservación-restauración.

Contenidos:

1. Evolución histórica de las técnicas de excavación.
2. Las actividades arqueológicas en la Ley 12/2002, de Patrimonio Cultural de Castilla y León: Concepto, tipos y procedimiento.
3. Detección y localización de yacimientos arqueológicos. Sondeo, prospección arqueológica (de superficie, geofísica, fotografía aérea, teledetección) y excavación arqueológica.
4. Informe previo sobre los objetivos de la investigación: personal técnico, planificación de las actuaciones de forma interdisciplinar, equipamiento o actuaciones de conservación preventiva, economía, seguridad, etc.
5. Medidas preventivas relacionadas con la creación de microclimas, estabilización y consolidación de paramentos, etc.
6. El proceso de registro durante la excavación arqueológica. Secuencia de las actuaciones.
7. El registro fotográfico y el registro espacial. Técnicas de medición.
8. El registro estratigráfico y su análisis.
9. Yacimientos paleontológicos. Técnicas de extracción de hallazgos de grandes dimensiones.
10. Yacimiento arqueológico en medio subacuático. Características de los materiales sumergidos en agua. Alteraciones. Técnicas de protección y extracción de objetos sumergidos en agua.
11. Precariedad y alteración del objeto arqueológico: el impacto estructural en el momento del hallazgo. Medidas a adoptar en cada caso.
12. Equipo instrumental y material para las actuaciones de conservación y restauración en el medio arqueológico.
13. Técnicas de recuperación de materiales orgánicos: óseos, madera, textil, cuero.
14. Técnicas de recuperación de objetos arqueológicos inorgánicos: cerámica, vidrio, metal, piedra.
15. Técnicas de recuperación de grandes estructuras como pintura mural, mosaico, otros elementos.
16. Inventario y catalogación de los hallazgos. El envío a laboratorio: embalaje y transporte.

Criterios de evaluación:

- Saber valorar las diferentes técnicas empleadas en el proceso arqueológico, cuya finalidad es la de extraer la mayor cantidad posible de información para su estudio y publicación.

- Observar los criterios de interdisciplinariedad en las actuaciones arqueológicas que puedan tener aplicaciones positivas de conservación-restauración y de investigación.
- Tener la capacidad de aplicar medidas de conservación y restauración en los objetos hallados durante la excavación que permitan reducir los riesgos de rotura o pérdida de los mismos.
- Saber aplicar metodología de conservación y restauración adecuada en situaciones excepcionales de prospección urbana urgente.
- Conocer las características físicas y químicas de los materiales que se requieren en las actuaciones arqueológicas de campo.

Área: Arqueología.

Asignatura: Fotografía aplicada.

Objetivos:

- Conocer la técnica fotográfica digital, el tratamiento digital de la imagen y la gestión del color durante el proceso de edición de imágenes.
- Saber utilizar los diferentes formatos y aplicaciones informáticas para el tratamiento de la imagen, su campo de aplicación en el medio arqueológico y los sistemas de almacenamiento y gestión de la imagen digital para su aplicación en el estudio y documentación de la excavación.
- Conocer la evolución histórica y técnica de las aplicaciones fotográficas en el medio arqueológico.
- Aplicar adecuadamente la técnica fotográfica en el registro de las diferentes estratigrafías que se presentan en la excavación arqueológica.
- Valorar las técnicas simultáneas de fotografía y su aplicación en la obtención de documentación tridimensional de los planos. Fotogrametría.
- Conocer los inicios y evolución de las técnicas de fotografía aérea y su amplio espectro de aplicación en la investigación arqueológica.
- Valorar la introducción del vídeo como técnica de registro complementario de la excavación arqueológica.
- Conocer las aplicaciones fotográficas especiales en el laboratorio de conservación y restauración de bienes arqueológicos.
- Conocer los fenómenos de fluorescencia y fosforescencia y como son utilizados por la técnica fotográfica para el estudio de los bienes culturales.
- Conocer los diversos métodos de reproducción de documentos en formato reducido.

Contenidos:

1. La fotografía digital. Tratamiento digital de la imagen. Aplicaciones informáticas y formatos de archivos.
2. Temperatura de color de la luz y su aplicación a la fotografía. Balance de blancos.
3. Gestión del color en el proceso de edición de imágenes digitales.
4. Sistemas de almacenamiento, clasificación y gestión de fotografías digitales.
5. Conservación de los materiales fotográficos. Clasificación y archivo del material fotográfico.
6. La documentación fotográfica como método científico de investigación y control de bienes culturales.
7. Necesidades fotográficas en el yacimiento arqueológico. Planificación.
8. La fotografía de fase y el registro de las unidades estratigráficas. Disposiciones a adoptar.
9. Fotogrametría y sus aplicaciones. Fotografía estereoscópica.
10. Fotografía aérea a baja altura. El campo oblicuo en la valoración de estructuras.
11. Tratamiento de la fotografía aérea por difracción óptica para el estudio de una estratigrafía horizontal.
12. El vídeo como registro del proceso de excavación complementario.
13. Técnicas fotográficas especiales en el laboratorio. Emulsiones, alto contraste...
14. Registro mediante activación ultravioleta: fluorescencia ultravioleta.
15. Fotografía infrarroja en blanco y negro, color.

16. Sistemas para fotografía de acercamiento y fotomicrofotografía.
17. Fotografía aplicada a la microscopía para el estudio y determinación del estado de conservación de los bienes culturales.
18. Técnicas de reproducción de originales.

Criterios de evaluación:

- Utilizar correctamente los diferentes sistemas técnicos relacionados con la fotografía digital y el tratamiento, almacenamiento y gestión de imágenes digitales.
- Saber valorar la evolución histórica y técnica de la fotografía aplicada al medio arqueológico.
- Conocer y aplicar correctamente las técnicas fotográficas de campo.
- Conocer ampliamente los criterios de fotogrametría y fotografía estereoscópica en la investigación de yacimientos arqueológicos.
- Saber elegir adecuadamente equipamiento fotográfico para las diferentes técnicas de investigación de bienes culturales.
- Utilizar adecuadamente el equipamiento fotográfico.

Área: Prácticas de Conservación y Restauración.

Asignatura: Biología, Física y Química aplicadas II.

Objetivos:

- Reconocer los objetivos generales de la aplicación de las disciplinas científicas en el estudio de los bienes culturales y concretamente los relacionados con la conservación y restauración de los mismos.
- Conocer los compuestos básicos que dan forma a la materia orgánica, sus propiedades y comportamiento físico-químico a los diferentes estímulos.
- Valorar los compuestos macromoleculares, su diferente procedencia y composición físico-química.
- Determinar las condiciones de vida de las poblaciones vegetales y afinidad a los objetos arqueológicos de naturaleza orgánica.
- Conocer los ciclos biológicos y metabolismo de insectos, microorganismos y otras tipologías que pueden resultar perjudiciales para la integridad de los bienes arqueológicos orgánicos.
- Identificar deformaciones y sus causas en los objetos arqueológicos de madera o hueso, como consecuencia de la capacidad higroscópica de sus moléculas.
- Identificar los comportamientos físicos y químicos de los tejidos macromoleculares en el medio arqueológico.
- Conocer las técnicas instrumentales y su aplicación en los tratamientos de conservación y restauración de bienes arqueológicos.
- Mostrar los variados métodos analíticos disponibles en la actualidad para el estudio, la observación y diagnóstico de patologías en los bienes culturales arqueológicos.
- Determinar las características físico-químicas de los diferentes materiales que suelen ser utilizados en las diferentes operaciones relacionadas con la conservación, exposición y almacenamiento de los bienes culturales arqueológicos.
- Conocer los procesos de fosilización en los objetos arqueológicos de naturaleza orgánica.

Contenidos:

1. La materia orgánica y sus propiedades físico-químicas.
2. Compuestos macromoleculares en el ámbito vegetal. La celulosa.
3. Fibras naturales de procedencia animal. Aminoácidos.
4. Características físicas y químicas de los compuestos macromoleculares.
5. Modelos de organización celular: procariota y eucariota.
6. Hongos y plantas. Climatología del desarrollo.
7. Artrópodos. Insectos y ciclos de vida.
8. Composición de fuerzas, módulo de intensidad. Efectos de las fuerzas. Deformación.
9. La densidad. Masa y peso de los cuerpos.
10. Hidrostática e hidrodinámica. Los líquidos. El agua. Características de los cuerpos porosos a la presencia de agua en su entorno.

11. La madera: estructura, tipología y características físico-químicas. Procesos de alteración.
12. El hueso y el marfil arqueológico. Características físico-químicas. Proceso de alteración.
13. El tejido arqueológico. Características físico-químicas. Proceso de alteración.
14. Biodeterioro de los materiales orgánicos procedentes de excavación arqueológica.
15. Reactivos utilizados frecuentemente en laboratorio en los tratamientos de conservación y restauración de materiales orgánicos.
16. Características físico-químicas de los materiales utilizados en operaciones de conservación y restauración. Traslado y exposición de materiales orgánicos.
17. Métodos analíticos utilizados en la observación, estudio y conservación-restauración de bienes culturales arqueológicos de naturaleza orgánica.

Criterios de evaluación:

- Identificar las diferentes estructuras correspondientes a los materiales orgánicos que han sido extraídos en excavación arqueológica.
- Aplicar adecuadamente técnicas de análisis que permitan la detección de patologías en bienes arqueológicos.
- Saber aplicar los conocimientos teóricos relacionados con las características físicas y químicas de los materiales orgánicos.
- Conocer características de especies biológicas implicadas en el deterioro de los bienes arqueológicos y su eliminación como medida de protección de estos bienes.
- Mostrar conocimientos sobre fenómenos de fuerza y por lo tanto de deformación o rotura que se desarrollan en los materiales orgánicos procedentes de excavación como consecuencia de su porosidad y la presencia de agua.
- Demostrar conocimientos y práctica de técnicas instrumentales que faciliten la intervención en los tratamientos de conservación y restauración.
- Conocer el fenómeno de fosilización en materiales orgánicos enterrados durante largos períodos de tiempo.
- Saber utilizar la terminología específica de éstas disciplinas para explicar y documentar, en términos adecuados, los procesos de conservación y restauración de los bienes culturales.
- Mostrar conocimientos sobre los fenómenos físicos, químicos y biológicos que acontecen en los distintos ecosistemas del medio arqueológico.

Área: Prácticas de Conservación y Restauración.

Asignatura: Prácticas de Conservación y Restauración II.

Objetivos:

- Ser consciente de las características formales, tanto de orden físico como químico, del conjunto de materiales arqueológicos de naturaleza orgánica.
- Transmitir la necesidad de disponer de instalaciones y equipamiento suficiente para llevar a cabo la actividad de conservación y restauración de bienes arqueológicos orgánicos y las medidas de seguridad que deben observarse.
- Disponer de un conjunto de actuaciones previas de documentación, estudio histórico, analítica, que permitan el diagnóstico y redacción del estado de conservación de los bienes culturales examinados.
- Capacidad de sacar conclusiones de los análisis previos que permitan redactar unas conclusiones que reflejen los tratamientos a seguir.
- Aplicar correctamente un estilo metodológico adecuado a los planteamientos indicados en los informes de conservación.
- Conocer los procesos de alteración y medidas a adoptar en las actuaciones de conservación y restauración de objetos arqueológicos de madera.
- Analizar, mediante la realización de prácticas, los procesos de alteración y medidas de conservación y restauración de materiales óseos.

- Conocer las características especiales que pueden darse en yacimientos paleontológicos y subacuáticos en relación a los procesos de alteración y conservación de materiales orgánicos.
- Transmitir conocimientos relacionados con los tratamientos de conservación-restauración de tejidos arqueológicos.
- Tener presente la necesidad de documentar adecuadamente todas y cada una de las actuaciones llevadas a cabo de conservación y restauración en bienes culturales.
- Conocer técnicas de conservación y restauración de materiales orgánicos llevadas a cabo en el propio medio arqueológico.

Contenidos:

1. Instalaciones, equipamiento y productos de conservación que se requieren para acometer tratamientos de conservación y restauración de materiales orgánicos procedentes de excavación arqueológica.
2. Naturaleza de los materiales orgánicos: madera, hueso, marfil, textil arqueológico. Alteraciones físicas, químicas y biológicas.
3. Actuaciones previas de documentación, estudio histórico, analítica para la realización de un diagnóstico sobre el estado de conservación de la obra analizada.
4. Métodos de análisis para el estudio de los bienes orgánicos de procedencia arqueológica.
5. Actuaciones en conservación y restauración de bienes arqueológicos de madera.
6. Metodología de intervención en bienes arqueológicos de hueso y marfil.
7. Planificación de actuaciones de conservación y restauración en yacimientos paleontológicos o subacuáticos.
8. El tejido arqueológico. Deterioro y tratamientos de conservación a realizar en el propio medio arqueológico.
9. Materiales y técnica a utilizar en la realización de traslados estrictamente necesarios con material óseo al laboratorio.
10. Documentación de las intervenciones sobre material orgánico procedente de excavaciones.

Criterios de evaluación:

- Demostrar capacidad de aplicación de los contenidos teóricos en el desarrollo de las prácticas.
- Documentar y aplicar una metodología de forma precisa durante la realización de los tratamientos de conservación-restauración de bienes culturales.
- Aplicar correctamente los principios de legibilidad, reversibilidad y estabilidad en las actuaciones.
- Demostrar destreza manual en la aplicación de las diferentes fases de los tratamientos de conservación y restauración de material arqueológico.
- Usar adecuadamente las instalaciones, equipamiento e instrumental de laboratorio.

Área: Patrimonio Histórico.

Asignatura: Museología.

Objetivos:

- Reconocer las bases teóricas de la Museología como disciplina que regula las actuaciones de los museos.
- Analizar el coleccionismo y las manifestaciones museísticas desde sus orígenes al siglo XIX. Valorar los cambios experimentados por la Museología desde el siglo XX y su repercusión en la sociedad actual.
- Conocer la evolución de la actividad científica y técnica relacionada con el coleccionismo.
- Valorar las actuaciones de carácter religioso y su repercusión en los criterios museísticos y en las obras de arte. El criterio del «decoro» en los tiempos de la Contrarreforma.
- Comprender las relaciones dependientes de los criterios museográficos y el conjunto de la sociedad como observador interesado en las obras de arte.
- Conocer las aportaciones teóricas de los distintos autores relacionados con la Museografía.

- Reconocer la función social del museo.
- Conocer el desarrollo de las colecciones de los museos y el origen de las variantes museográficas.
- Analizar y valorar la mercantilización de las actividades museográficas en museos de titularidad privada.
- Comprender los cambios sociales en cuanto a la valoración de los bienes culturales y su repercusión en la conservación y restauración.
- Conocer el origen, proceso de creación y fines de los organismos internacionales relacionados con la museología, la protección del patrimonio y la conservación y restauración de bienes culturales.

Contenidos:

1. Primeras colecciones en el mundo grecorromano. Testimonio de los autores clásicos.
2. La Edad Media y el simbolismo de las obras artísticas.
3. Significado del Renacimiento en el ámbito artístico y el desarrollo de las colecciones. Coleccionismo privado.
4. Autores que promueven un nuevo concepto de definición museográfica en el siglo XVI. Giorgio Vasari.
5. Los siglos XVII y XVIII y el nuevo concepto de «Galería» en las Cortes Europeas.
6. La situación en España. La dinastía de los Austrias y formación de la colección de arte más importante de Europa: la colección Real.
7. La Ilustración en Europa y nacimiento de los museos más representativos. Desarrollo de los criterios museológicos.
8. Diversificación de la tipología de las colecciones museográficas durante el siglo XIX.
9. La función social de los museos.
10. El siglo XX y los grandes cambios en la concepción museográfica. Tipologías museísticas. Redes autonómicas de museos en España.
11. Organismos internacionales encargados de dictar normas relacionadas con los bienes culturales patrimonio de la humanidad. El movimiento internacional para una nueva museología: MINOM.
12. Normativa internacional de conservación y restauración de bienes muebles e inmuebles. Carta de Atenas de 1931. Carta de Venecia de 1964. Carta Europea de Patrimonio Arquitectónico. Declaración de Ámsterdam. Carta de Toledo. Carta del Restauo. Carta de 1987 sobre Conservación y Restauración de objetos de arte y cultura.
13. Política museística en España. Ley de protección del Patrimonio Histórico Español.
14. Política museística en Castilla y León. Ley de museos de Castilla y León. Ley de Patrimonio Cultural de Castilla y León.
15. Institutos y centros de Conservación y Restauración de Bienes Culturales.

Criterios de evaluación:

- Conocer y valorar los conceptos museológicos y su relación con las colecciones de objetos culturales.
- Conocer el origen y evolución de la Museología a través de las distintas etapas históricas.
- Saber analizar la evolución del coleccionismo y los museos a lo largo de la historia.
- Percibir los criterios museológicos implantados en las distintas épocas y determinar el objeto de la evolución registrada.
- Conocer y comprender los cambios habidos en el concepto de museo y la evolución en la valoración social de los mismos.
- Valorar el papel de los organismos internacionales en el ámbito de la Museología y la Conservación y Restauración de Bienes Culturales.
- Conocer la política museística en España y sus condicionantes, especialmente en Castilla y León.

Área: Patrimonio Histórico.

Asignatura: Documentación de Bienes Culturales II.

Objetivos:

- Conocer y analizar los conceptos y organización del patrimonio histórico en las instalaciones museísticas. Su gestión y documentación.

- Comprender la necesidad de una actuación coordinada entre las distintas áreas documentales del museo en la labor informativa, de conservación y restauración, de investigación, etc.
- Determinar los datos a recoger en los modelos de fichas de control y consulta de los bienes culturales.
- Conocer y valorar la homogeneización de términos por medio de la utilización de tesauros.
- Utilizar adecuadamente los registros asignados al área de conservación y restauración mediante la utilización de tabla de tipos básicos de tratamientos.

Contenidos:

1. El Patrimonio Cultural. Organización e instalaciones museísticas.
2. Técnicas documentales aplicadas a la gestión del Patrimonio Cultural.
3. Proyecto de documentación en museos. Unificación del sistema y proceso documental. Amplitud y estructura del sistema. Diseño de la aplicación informática. Extensión de la instalación de los equipos informáticos. Tesauros y tablas de control de términos.
4. Áreas documentales. Almacén y registro de entradas y salidas. Administración. Fondos bibliográficos. Conservación y restauración. Documentación fotográfica. Estudio e investigación. Seguridad e instalaciones. Catalogación.

Criterios de evaluación:

- Conocer y manejar adecuadamente las fuentes de clasificación de los bienes culturales.
- Utilizar adecuadamente los datos referidos a las piezas y su inclusión en los procesos de documentación.
- Saber realizar la correspondiente documentación en los procesos de intervención en las piezas.
- Saber coordinar las actividades de conjunto y utilizar adecuadamente el vocabulario técnico específico.

Área: Proyectos.

Asignatura: Proyectos y Organización de Obras y Empresas.

Objetivos:

- Organizar las tareas que contemplen las fases de ejecución del proyecto de restauración para hacer una previsión, lo mas cuidada posible, de los elementos materiales, los personales y los temporales que se tendrán que utilizar.
- Saber identificar las posibles salidas laborales a través de conocimientos básicos, que van desde la búsqueda de empleo a la creación de su propia empresa.
- Realizar presupuestos y proyectos de restauración, tanto de obras muebles como inmuebles. Formas de presentación y problemática: permisos administrativos, ayudas económicas, contratación de empleados y estructuras, etc.
- Conocer los derechos, las obligaciones y los procedimientos que se derivan de las relaciones laborales, y mostrar un conocimiento mas profundo de aquellos que se hacen mas presentes en la actividad habitual. Ser consciente de los derechos y los deberes que uno tiene con la administración tributaria.

Contenidos:

1. Realización de proyectos, métodos de programación y medios que lo integran.
2. El proyecto de restauración: memorias, pliegos de condiciones, presupuestos, programación y cálculo de tiempos y costes, otros documentos profesionales.
3. Organización de obras y empresas.
4. Introducción al ejercicio profesional. Organizaciones profesionales. Tipos de empresas, contratación.
5. Responsabilidades derivadas del ejercicio profesional. Responsabilidad, seguros, seguridad e higiene, obligaciones tributarias y Seguridad Social.
6. Búsqueda de empleo. Elaboración del *curriculum vitae*. Cartas de presentación. Entrevistas de trabajo.

Criterios de evaluación:

- Identificar la situación del mercado de trabajo dentro del campo de la restauración-conservación de bienes culturales y saber cómo desenvolverse ante posibles ofertas de empleo (*curriculum vitae*, carta de presentación, entrevista de trabajo).

- Calcular los costes, fijos y variables, y programar el tiempo a utilizar en la ejecución del proyecto, previo conocimiento de los trabajos a realizar, contemplando la participación de posibles colaboradores, los cuales han de saber delegar todas aquellas tareas que no sean propias de su especialización.
- Conocer la terminología propia del área para entender los conceptos que aparecen en el lenguaje administrativo, con el cual tendrá que estar familiarizado a la hora de posibles contactos con la administración pública y el sector privado.
- Saber realizar presupuestos y proyectos de intervención sobre distintos tipos de bienes culturales.

Área: *Proyectos.*

Asignatura: *Peritaje, Catalogación y Tasación de Bienes Culturales*

Objetivos:

- Conocer los métodos empleados para el estudio e identificación de las obras de arte.
- Realizar adecuadamente las correspondientes fichas técnicas de los objetos restaurados: autoría, análisis histórico y encuadre cronológico, técnicas y materiales.
- Analizar el contexto histórico y valorar económica y culturalmente en los peritajes.
- Interesarse por los procedimientos informáticos de catalogación y descubrir las ventajas que éstos comportan.
- Redactar informes periciales de objetos de naturaleza arqueológica.
- Tener la capacidad de valorar y certificar la autenticidad o falsificación de las obras arqueológicas que hayan sido objeto de estudio pericial.
- Analizar correctamente los factores implicados en la tasación de una pieza arqueológica.
- Conocer los aspectos jurídicos relacionados con el peritaje, compraventa, tenencia y seguro de la obra y valorar la importancia de su conocimiento en la correcta tasación de la obra.
- Conocer la realidad nacional e internacional sobre política cultural, el mercado del arte y las instituciones y organismos culturales.

Contenidos:

1. Ley de Patrimonio Histórico Español.
2. Ley de Patrimonio Cultural de Castilla y León.
3. Peritaje.
 - a. Conceptos generales de las operaciones de peritaje.
 - b. Los valores de los bienes culturales.
 - c. Estudio de las obras: método objetivo y método subjetivo.
 - d. Funciones del peritaje: estudio de la historia, técnicas y escuelas artísticas. Importancia de la atribución. Autenticidad/falsificación.
 - e. El informe pericial.
4. Catalogación.
 - a. Conceptos generales de las operaciones de catalogación.
 - b. Técnicas de catalogación. Clasificación.
 - c. Pasos previos: coleccionar, identificar, documentar, investigar.
 - d. Proceso de documentación en los museos: formas de ingreso. Numeración de los objetos. Libro de registro. Inventario general: realización, fichas, atributos. Catálogos: tipos, nomenclaturas, aplicación a museos.
5. Tasación.
 - a. Mercado del arte: casas de subastas y galerías. Prospecciones de mercado.
 - b. Factores que intervienen en la tasación y valoración de los distintos bienes culturales.
 - c. Redacción de memorias e informes de tasación.
 - d. Aspectos jurídicos y fiscales relacionados con la compraventa.

Criterios de evaluación:

- Saber desarrollar los recursos y habilidades para la búsqueda exhaustiva de documentación y para el análisis en los dictámenes periciales.
- Demostrar capacidad para aplicar con rigor y criterio científico las normas que regulan el peritaje, la catalogación y gestión de los bienes culturales.

B) CURRÍCULO DE LAS ENSEÑANZAS DE CONSERVACIÓN Y RESTAURACIÓN DE BIENES CULTURALES, ESPECIALIDAD DE CONSERVACIÓN Y RESTAURACIÓN DE PINTURA.

PRIMER CURSO

Por ser curso común a todas las especialidades de Conservación y Restauración de Bienes Culturales, el currículo del primer curso, con los objetivos, contenidos y criterios de evaluación, es el que se establece en el Anexo I del Decreto 44/2006, de 22 de junio, por el que se establece el currículo de la especialidad de conservación y restauración de Textiles de las enseñanzas de Conservación y Restauración de Bienes Culturales en la Comunidad de Castilla y León.

SEGUNDO CURSO

Área: *Conservación.*

Asignatura: *Conservación Preventiva I.*

Objetivos:

- Saber identificar y analizar los valores del entorno para poder llevar a cabo las correcciones que sean oportunas.
- Comprender la importancia de llevar a cabo estudios de muestreo de las condiciones medioambientales internas para establecer las medidas correctoras necesarias en la conservación de los bienes culturales.
- Conocer y familiarizarse con los diferentes sistemas o equipamientos encargados de regular las condiciones medioambientales.
- Comprender la importancia de las revisiones periódicas en espacios y colecciones de pintura como medida de protección del biodeterioro.
- Conocer los elementos y las actuaciones para el control de plagas.
- Comprender la importancia de una planificación detallada, espacial y de obstáculos, en los desplazamientos de las obras por las diferentes dependencias del museo o en traslados exteriores a otros museos.
- Comprender la importancia de la observación de las medidas recomendadas en el correcto almacenamiento de las obras pictóricas.
- Desarrollar una actitud cuidadosa en la observación de las medidas de exposición de los bienes culturales de naturaleza pictórica que vayan a ser exhibidos al público.
- Conocer los elementos tecnológicos y las medidas que se deben observar, en materia de conservación, en el desarrollo de estos eventos.
- Saber elaborar sistemas expositivos adecuados a las obras de carácter pictórico.
- Conocer los materiales que se requieren para la elaboración de diferentes tipos de soporte en las diversas circunstancias.
- Saber realizar los embalajes adecuados a partir de la comprensión de las características de la obra pictórica y el conocimiento de materiales.

Contenidos:

1. El edificio museo y los elementos exteriores que lo circundan. Medidas correctoras para la protección de las colecciones.
2. La arquitectura interior, influencia en la creación de microclimas.
3. Elementos medioambientales.
 - a. La humedad y temperatura.
 - b. La luz.
 - c. La contaminación atmosférica.
 - d. Otros factores como el ozono, emanaciones de formaldehídos procedentes de los elementos de madera.
4. Medidas correctoras que se deben tomar y equipamiento necesario para llevar a cabo su control.
5. El biodeterioro en las colecciones de pintura y medidas a adoptar para llevar a cabo su control.
6. Patologías generales que pueden surgir en las obras pictóricas como consecuencia de la falta de control de los agentes ambientales.

7. Sistemas expositivos, valores a contemplar, y medios disponibles en el mercado para asegurar el mantenimiento de las condiciones ambientales.
8. Los desplazamientos de pinturas. Normativa de prevención de daños mediante una planificación previa.
9. Las colecciones de pintura y su tipología. Características para cada caso.
10. Manipulación, normas de seguridad y presentación de las colecciones.
11. Elaboración de embalajes y su importancia para la seguridad en el desplazamiento y posterior almacenamiento.
12. Normativa recomendada en el almacenamiento de pintura. Inspección periódica de las colecciones.
13. Sistemas de seguridad y planificación en los museos. Normativa.

Criterios de evaluación:

- Saber valorar la importancia del factor medioambiental y su incidencia en la conservación de los bienes culturales pictóricos.
- La correcta observación de las medidas preventivas en el tratamiento de las pinturas.
- Reconocer la importancia de realizar revisiones periódicas de las condiciones interiores del museo.
- Valorar adecuadamente la planificación de las actividades en los movimientos de obras.

Área: Historia de la Pintura.

Asignatura: Historia de la Pintura I.

Objetivos:

- Conocer la producción pictórica de las épocas antigua y medieval y las circunstancias históricas y socioculturales que provocaron su desarrollo.
- Identificar los distintos estilos y escuelas artísticas más relevantes de la producción pictórica.
- Analizar las obras pictóricas más representativas de los períodos artísticos comprendidos entre la prehistoria y el gótico.
- Conocer los materiales pictóricos y los soportes utilizados, y la relación, tanto técnica como formal, que se establece entre ellos.
- Establecer paralelismos entre la producción pictórica de las distintas épocas a nivel formal, iconográfico y técnico, así como su relación con otras artes.
- Reconocer el valor estético de una obra y analizarla, siendo conscientes del carácter subjetivo de la vivencia estética y comparando nuestros criterios de valoración con los de las sociedades del pasado.
- Conocer y saber utilizar los principales métodos de análisis de una obra pictórica desde un punto de vista teórico-práctico.
- Utilizar correctamente la terminología específica.

Contenidos:

1. Evolución histórica de la pintura desde la prehistoria hasta el gótico, con especial incidencia en España y en Castilla y León.
2. Estudio y análisis de las obras más representativas, relacionadas con cada uno de los períodos históricos.
3. Autores y géneros más significativos de cada uno de los estilos artísticos estudiados y en relación con su contexto histórico.
4. Procedimientos técnicos, soportes y materiales utilizados en cada período histórico.
5. Relación de las manifestaciones pictóricas con el resto de las artes.
6. Metodologías de análisis de las obras pictóricas.

Criterios de evaluación:

- Identificar correctamente las características técnicas y artísticas de la pintura.
- Conocer e identificar los distintos estilos y escuelas artísticas.
- Reconocer y valorar adecuadamente el valor técnico y estético de las diferentes obras pictóricas.
- Aplicar adecuadamente los métodos de análisis de una obra pictórica.
- Utilizar correctamente la terminología propia de la materia.

Área: Historia de la Pintura.

Asignatura: Iconografía e Iconología.

Objetivos:

- Identificar y analizar los elementos iconográficos.
- Reconocer las relaciones formales comunes de la producción artística en las distintas áreas culturales.
- Analizar los elementos característicos de una representación iconográfica contenida en una obra pictórica.
- Identificar los elementos propios de los distintos períodos y áreas culturales presentes en los motivos pictóricos.
- Reconocer los valores sociales, artísticos y culturales en los contenidos figurativos de las obras pictóricas.
- Saber valorar la relación existente entre el nivel de capacidad técnica/contenido iconográfico/resolución de las representaciones.

Contenidos:

1. Estudio y análisis de los repertorios y ciclos temáticos fundamentales en la cultura visual referentes al mundo artístico figurativo y abstracto, desde la antigüedad hasta nuestros días.
2. Metodología para el estudio iconológico.
3. Relaciones de la iconología con la semiología y con otras áreas de estudio y conocimiento.

Criterios de evaluación:

- Identificar correctamente los elementos de una representación figurativa contenida en una obra pictórica.
- Capacidad para analizar y valorar los contenidos iconográficos.
- Integrar adecuadamente los contenidos iconográficos e iconológicos en los estudios previos a las actuaciones de conservación y restauración.
- Conocimiento y uso correcto del vocabulario específico.

Área: Historia de la Pintura.

Asignatura: Procedimientos Pictóricos I.

Objetivos:

- Conocer y emplear adecuadamente la terminología específica de la materia que hace referencia a materiales y procesos.
- Comprender la sintaxis de los elementos que intervienen en la pintura, tanto los materiales como los visuales.
- Reconocer el valor de la luz como elemento configurador de formas y compositivo. Analizar sus características y posibilidades.
- Relacionar la percepción del color-luz con la materialización del color-pigmento, a partir del análisis de la obra.
- Reconocer los colores más utilizados: propiedades y características.
- Conocer las principales características de los soportes y calidades de imprimación referidas a la plástica del color, a la adherencia y a la perdurabilidad.
- Identificar los colores que son incompatibles con determinadas técnicas.
- Conocer los principales tipos de soportes.
- Preparar los soportes adecuadamente mediante las técnicas de imprimación más comunes.
- Identificar las técnicas más apropiadas en la realización de una pintura que respondan a su función y que resulten adecuadas para su conservación.
- Analizar el buen comportamiento de las técnicas y de los materiales tradicionales que han permanecido en el tiempo.

Contenidos:

1. Elementos de expresión gráfico-plástica en la pintura: línea, mancha, pincelada, textura y paleta.
2. Materiales constitutivos: pigmentos, aglutinantes, medios, soportes e imprimaciones.
3. La técnica de la pintura sobre lienzo y tabla.
4. La policromía y el retablo.
5. La iluminación.
6. La pintura mural.

Criterios de evaluación:

- Conocer los recursos propios y ajenos de los que se sirve la pintura.
- Identificar las técnicas más características.
- Capacidad para ejecutar las principales técnicas pictóricas.
- Utilizar correctamente la terminología propia de la materia.

*Área: Prácticas de Conservación y Restauración.**Asignatura: Biología, Física y Química aplicadas I.**Objetivos:*

- Aplicar una metodología científica al estudio de los bienes culturales y en la planificación de la intervención a realizar.
- Utilizar terminología científica para explicar los procesos físicos, químicos y biológicos responsables del comportamiento y deterioro de los materiales constitutivos de los bienes culturales.
- Conocer las normas de higiene y seguridad para trabajar en el laboratorio.
- Determinar la naturaleza química y estado de conservación de las obras realizadas sobre soporte orgánico para diagnosticar las causas y factores responsables de su deterioro.
- Estudiar la composición química, estructura y propiedades de los diferentes elementos presentes en una obra de arte.
- Aplicar las técnicas analíticas en la caracterización de los componentes de la obra pictórica.
- Estudiar los factores ambientales y su influencia en el estado de conservación de la obra de arte.
- Detectar los agentes biodeteriorogénicos de una obra pictórica y analizar los métodos de erradicación.
- Analizar la influencia de las condiciones ambientales en la conservación de una obra pictórica.

Contenidos:

1. Los soportes orgánicos en pintura: composición química, estructura, propiedades.
2. La madera: composición química, estructura, propiedades y alteraciones.
3. Tejidos y fibras: composición, estructura, propiedades y alteraciones.
4. Los aglutinantes pictóricos: composición, estructura, propiedades y degradación.
5. Los pigmentos: naturaleza química, propiedades y alteraciones.
6. Los barnices: composición química, propiedades y deterioro.
7. Los agentes de deterioro.
8. Biodeterioro. Métodos de control.
9. Fundamento químico de los procesos de restauración.
10. Los disolventes en restauración.

Criterios de evaluación:

- Empleo del método científico en el proceso de conservación-restauración.
- Desarrollo de destrezas investigativas tanto documentales como experimentales.
- Identificación de los materiales que componen una obra pictórica sobre soportes de naturaleza orgánica.
- Identificar las alteraciones presentes en la obra, sus mecanismos de actuación y los factores que influyen en su aparición y desarrollo.
- Aplicar métodos científicos de análisis en la caracterización de los materiales y productos de alteración.
- Análisis de los procesos fisicoquímicos presentes durante la intervención de una obra.
- Utilización de los productos químicos con responsabilidad y conocimiento.
- Conocimiento de la influencia de los factores ambientales en la conservación de la obra.

*Área: Prácticas de Conservación y Restauración.**Asignatura: Prácticas de Conservación y Restauración I.**Objetivos:*

- Experimentar con diversos materiales utilizados en la restauración y conservación de pinturas realizadas sobre soportes orgánicos.

- Identificar y reconocer las causas de degradación y las alteraciones que afectan los diferentes tipos de obras pictóricas realizadas sobre este tipo de soportes.
- Realizar informes y fichas para documentar toda intervención.
- Desarrollar una propuesta de intervención.
- Dominar las técnicas de intervención.
- Conocer las características y propiedades de los diversos productos empleados para: limpieza, consolidación, reintegración y protección.
- Aplicar correctamente estos productos según su idoneidad y el estado de conservación de una obra.
- Aplicar los criterios actuales de conservación y restauración, de acuerdo a la normativa internacional.
- Respetar tanto el aspecto matérico como formal.
- Dotar de material y herramienta un taller básico de conservación y restauración.

Contenidos:

1. Conservación y restauración de pintura sobre soporte orgánico.
2. Identificación de materiales a través de sus características.
3. Identificación de las causas de deterioro.
4. Realización de intervenciones para la conservación y restauración del patrimonio pictórico.
5. Documentación de las intervenciones.

Criterios de evaluación:

- Capacidad de aplicación de los contenidos teóricos a las actuaciones prácticas.
- Documentar las actuaciones de modo preciso y completo.
- Aplicar correctamente los principios de legibilidad, reversibilidad y estabilidad en las actuaciones.
- Capacidad y habilidad manual en el tratamiento de pintura sobre soporte orgánico.
- Uso y mantenimiento adecuado del instrumental de taller.

*Área: Patrimonio Histórico.**Asignatura: Bienes Etnográficos I.**Objetivos:*

- Conocer los conceptos generales, teorías y métodos básicos de la Antropología, antecedentes históricos y caracterización de las áreas antropológicas en la Península Ibérica.
- Valorar los contenidos espirituales, sociales y materiales en el área castellano-leonesa.
- Analizar los museos etnográficos de Castilla y León.
- Conocer las distintas corrientes antropológicas y su influencia en el concepto del objeto etnográfico.
- Valorar el significado de los archivos documentales dentro del ámbito de la Antropología.
- Comprender el significado cultural de los objetos materiales de tradición popular.
- Saber definir las distintas metodologías y modelos etnográficos.
- Saber valorar los diferentes materiales en etnografía y el comportamiento de los mismos en términos de conservación preventiva.

Contenidos:

1. Características generales y antecedentes históricos de la cultura etnográfica en España.
2. Características del entorno geográfico y sociocultural y su repercusión en las técnicas de elaboración del material etnográfico.
3. Valores materiales, sociales y culturales de la Antropología en Castilla y León.
4. Corrientes antropológicas y su influencia en la definición del objeto etnográfico.
5. Significado de la cultura popular y la artesanía.
6. Antropología interpretativa de los elementos materiales. Su exposición en los museos.

7. Orígenes de los museos antropológicos. Evolucionismo y sistemas tipológicos.
8. Los museos etnográficos en Castilla y León.
9. Los archivos: memoria de un pueblo.
10. Obtención de los materiales y sus variedades.
11. Estudio de las características materiales y su repercusión en los procesos de deterioro.

Criterios de evaluación:

- Conocer y valorar los contenidos espirituales, sociales y culturales dentro del marco antropológico.
- Conocer el significado de los productos de la artesanía popular.
- Saber valorar y analizar las características de los museos etnográficos, especialmente los de Castilla y León.
- Conocer las distintas corrientes antropológicas y su influencia en el concepto de objeto etnográfico.
- Saber definir las distintas metodologías y modelos etnográficos.
- Capacidad de realizar una correcta clasificación del material etnográfico.

Área: Patrimonio Histórico.

Asignatura: Documentación de Bienes Culturales I.

Objetivos:

- Conocer la magnitud y naturaleza de los bienes culturales que constituyen las colecciones de los museos.
- Comprender la necesidad de llevar a cabo una labor detallada de documentación para conocer las características de los objetos.
- Analizar la necesidad de homogeneizar un vocabulario completo de los bienes culturales.
- Conocer los diferentes movimientos que se llevan a cabo en los museos y la documentación correspondiente.
- Valorar y especificar los campos correspondientes a los diferentes modelos de ficha.
- Comprender la necesidad de precisión conceptual en la nomenclatura de las obras artísticas y coordinación con otras áreas documentales del museo.

Contenidos:

1. Los bienes culturales del Patrimonio Histórico y su clasificación.
2. Documentación de los bienes culturales.
3. Proceso de documentación en museos de titularidad estatal.
4. Homogeneización y organización de un vocabulario apropiado.
5. Modelos de fichas y sus características.
6. Los fondos museográficos.
7. Los ingresos y desplazamientos.
8. Documentación fotográfica.
9. Conservación y restauración.
10. Fondos bibliográficos.

Criterio de evaluación:

- Capacidad y precisión en el uso de los términos específicos.
- Aplicar correctamente los conceptos teóricos relacionados con el proceso de documentación.
- Conocer y aplicar adecuadamente los datos relacionados con el movimiento de las piezas dentro del museo.

Área: Patrimonio Histórico.

Asignatura: Tecnología Informática I.

Objetivos:

- Conocer los componentes básicos y periféricos de un sistema informático.
- Manejar correctamente los programas para el tratamiento de textos.
- Utilizar y crear bases de datos como herramienta de consulta y documentación.
- Saber identificar los diferentes formatos de imagen digital y sus aplicaciones.

- Manipular imágenes digitales mediante las diferentes herramientas informáticas.
- Aplicar las técnicas informáticas a los aspectos de control de los procesos de conservación y restauración.

Contenidos:

1. El lenguaje informático. Sistemas operativos.
2. Procesadores de texto.
3. Unidades de información. La barra de herramientas.
4. Formato. Modificación de formato. Formatos avanzados.
5. Impresión de documentos y su diseño.
6. Tablas de organización de contenidos. Introducción y modificación de datos.
7. Desarrollo de gráficos e imágenes.
8. Bases de datos, estructura, creación y consulta.
9. Archivos de imágenes y su tratamiento.

Criterios de evaluación:

- Conocer las bases del lenguaje informático.
- Dominio de las herramientas disponibles en los procesadores de texto y sus aplicaciones.
- Saber utilizar los medios técnicos para la obtención de imágenes y su manipulación.
- Conocer y utilizar los recursos disponibles en Internet en la comunicación técnica y cultural.

TERCER CURSO

Área: Conservación.

Asignatura: Conservación Preventiva II.

Objetivos:

- Aplicar los medios disponibles para llevar a cabo actuaciones de carácter preventivo sobre las colecciones de bienes culturales.
- Conocer los factores que tienen incidencia en las condiciones medioambientales del museo determinantes en la estabilidad de las colecciones.
- Valorar la necesidad de la revisión periódica de las colecciones de bienes culturales.
- Conocer y aplicar la normativa interna de almacenaje de las obras.
- Estudiar los sistemas de almacenamiento de obras pictóricas como medida preventiva de deterioro. Conocer las técnicas y materiales para su construcción.
- Planificar las actuaciones y aplicar los medios necesarios en el desplazamiento de los bienes culturales.
- Conocer el equipamiento necesario que se requiere en las actuaciones preventivas.

Contenidos:

1. Estudio de los criterios de la conservación preventiva.
2. Factores ambientales y equipamiento necesario para llevar a cabo medidas de control de las condiciones.
3. El biodeterioro. Métodos de control.
4. Modalidades de ingreso del objeto y documentación.
5. Tratamientos preventivos.
6. Elaboración de dispositivos de almacenamiento.
7. El desplazamiento de los bienes culturales.
8. El embalaje de los bienes culturales.
9. Sistemas expositivos.
10. Protocolo de actuación en la cesión o intercambio temporal de los bienes culturales.
11. La seguridad en los museos.

Criterios de evaluación:

- Observar las medidas preventivas en las actuaciones sobre los bienes culturales.
- Conocer las bases teóricas relacionadas con la conservación preventiva.

- Manipular adecuadamente los materiales destinados a la elaboración de dispositivos de almacenamiento y su repercusión en la seguridad de los objetos pictóricos.
- Conocer y valorar las técnicas de exposición de los bienes culturales.
- Valorar las medidas de seguridad adoptadas para los desplazamientos.

Área: *Historia de la Pintura.*

Asignatura: *Historia de la Pintura II.*

Objetivos:

- Conocer la producción pictórica de los períodos comprendidos entre el Renacimiento y la actualidad, así como las circunstancias históricas y socioculturales que provocaron su desarrollo.
- Identificar los distintos estilos y escuelas artísticas más relevantes de la producción pictórica entre el Renacimiento y la actualidad
- Analizar las obras pictóricas más representativas de los períodos artísticos comprendidos entre el Renacimiento y siglo XX.
- Conocer los materiales pictóricos y los soportes utilizados, y la relación, tanto técnica como formal, que se establece entre ellos.
- Establecer paralelismos entre la producción pictórica de las distintas épocas a nivel formal, iconográfico y técnico, así como su relación con otras artes.
- Reconocer el valor estético de una obra y analizarla siendo conscientes del carácter subjetivo de la vivencia estética, comparando nuestros criterios de valoración con los de las sociedades del pasado.
- Reflexionar sobre la situación actual de las actividades pictóricas, su valoración estética y las transformaciones sufridas a lo largo del tiempo.
- Conocer y saber utilizar los principales métodos de análisis de una obra pictórica desde un punto de vista teórico-práctico.
- Utilizar correctamente la terminología específica.

Contenidos:

1. Evolución histórica de la pintura desde el Renacimiento hasta la actualidad, con especial incidencia en España y en Castilla y León.
2. Estudio y análisis de las obras más representativas, relacionándolas con cada uno de los períodos históricos entre el Renacimiento y la actualidad.
3. Estudio de los autores y géneros más significativos de cada uno de los estilos artísticos estudiados, relacionándolos con su contexto histórico.
4. Procedimientos técnicos, soportes y materiales utilizados en cada uno de los períodos históricos analizados.
5. Relación de las manifestaciones pictóricas con el resto de las artes.
6. Cambios experimentados por la pintura en la sociedad actual.

Criterios de evaluación:

- Identificar correctamente las características técnicas y artísticas de la pintura.
- Conocer e identificar los distintos estilos y escuelas artísticas.
- Reconocer y comprender adecuadamente el valor técnico y estético de las diferentes obras pictóricas.
- Capacidad para aplicar adecuadamente los métodos de análisis de una obra pictórica.
- Utilizar correctamente la terminología propia de la materia.

Área: *Historia de la Pintura.*

Asignatura: *Procedimientos Pictóricos II.*

Objetivos:

- Reconocer los materiales adecuados por sus características para la fabricación de pigmentos.
- Comprender las propiedades de los colores a partir del conocimiento de sus procesos de producción.
- Deducir de las características de cada color su adecuada utilización y la técnica para la que se emplea.
- Reconocer y poner en práctica las técnicas pictóricas más comunes utilizadas a lo largo de la historia.
- Analizar el trabajo de obras de especial interés mediante técnicas de copia y reproducción.

- Comparar las características y los resultados obtenidos mediante materiales y técnicas antiguas y contemporáneas.
- Adquirir una metodología de trabajo orientada a obtener los mejores resultados, optimizando tiempo y recursos.

Contenidos:

1. Función y posibilidades del color en la pintura.
2. Recursos utilizados en los procesos pictóricos: opacidad y transparencia.
3. Cambios en las técnicas y materiales utilizados en pintura.
4. Principales procedimientos empleados a lo largo de la historia.
5. Materiales y técnicas utilizadas en la actualidad.

Criterios de evaluación:

- Identificar correctamente las características técnicas y artísticas de la pintura.
- Conocer y valorar adecuadamente el nivel artístico de una pintura.
- Utilizar correctamente la terminología propia de la materia.
- Realizar una pintura mediante el procedimiento y los materiales adecuados.

Área: *Historia de la Pintura.*

Asignatura: *Historia de las Técnicas Pictóricas.*

Objetivos:

- Conocer las técnicas tradicionales que perviven en la actualidad.
- Analizar la obra de arte pictórica desde todos los aspectos: iconográfico, estilístico y material para alcanzar un mejor conocimiento.
- Conocer las posibilidades expresivas de las diferentes técnicas y cómo los materiales se utilizan para lograr los fines deseados.
- Estimar la importancia de determinadas técnicas pictóricas en un momento de la historia: temples y miniaturas. Tratar la evolución de las técnicas pictóricas para llevar a cabo de manera correcta las intervenciones.
- Detectar el cambio de función de la materia en la pintura a partir del siglo XIX.
- Explicar las posibilidades expresivas y comunicativas que ofrecen los nuevos materiales pictóricos para una mejor comprensión del arte del siglo XX.
- Valorar la incidencia de las técnicas pictóricas en otras disciplinas artísticas, comentando las posibilidades comunicativas, expresivas y tecnológicas que se derivan.
- Ser consciente de la heterogeneidad de los materiales y las técnicas pictóricas existentes y de la riqueza expresiva comunicativa que posibilitan.
- Utilizar correctamente el vocabulario específico de la materia.

Contenidos:

1. El empleo de la materia con fines expresivos en la pintura.
2. Las técnicas de ejecución.
3. Fuentes históricas de las técnicas pictóricas.
4. Evolución histórica de los materiales, técnicas y procedimientos pictóricos.
5. La pintura como medio independiente o ligada a la arquitectura o la escultura.
6. Procedimientos magros y grasos.
7. La pintura sobre madera, tela y papel.
8. La miniatura.
9. La policromía.
10. Pintura mural.

Criterios de evaluación:

- Capacidad para reconocer los elementos constitutivos de la pintura y su evolución histórica.
- Conocer los procesos de creación pictórica.
- Reconocer las diferentes técnicas empleadas tradicionalmente y de manera más habitual en las manifestaciones pictóricas.
- Usar con corrección la terminología propia de la materia.

Área: Prácticas de Conservación y Restauración.

Asignatura: Biología, Física y Química aplicadas II.

Objetivos:

- Aplicar las disciplinas científicas al estudio de los bienes culturales.
- Utilizar una metodología científica en la observación, diagnóstico y tratamiento de una obra pictórica.
- Establecer una normativa de prevención, almacenaje y manipulación de productos químicos.
- Analizar los materiales constituyentes de la pintura sobre soportes inorgánicos desde la perspectiva de su composición química, estructura, propiedades y formas de deterioro.
- Estudiar la interacción de la radiación electromagnética con la materia y su fundamento en la aplicación al estudio de los bienes culturales.
- Comprender los métodos científicos de examen basados en el empleo de radiaciones electromagnéticas.
- Conocer el fundamento científico de los métodos de datación de obras de arte.

Contenidos:

1. Los soportes inorgánicos en pintura: composición química, estructura, propiedades.
2. La pintura mural: estudio de los materiales constituyentes y sus formas de deterioro.
3. La pintura sobre metal: estudio de los materiales constituyentes y sus formas de deterioro.
4. La pintura sobre vidrio: estudio de los materiales constituyentes y sus formas de deterioro.
5. La radiación electromagnética y su interacción con la materia.
6. Los métodos científicos y su aplicación en la conservación de los bienes culturales.

Criterios de evaluación:

- Desarrollo de actitudes científicas tales como la búsqueda de información exhaustiva y la capacidad crítica.
- Identificación de las formas de alteración presentes en las obras pictóricas realizadas en soportes inorgánicos.
- Valorar la aplicación de los diferentes métodos científicos en el análisis de las obras de arte.
- Comprender la interacción radiación electromagnética-materia.
- Aplicar las técnicas científicas en la caracterización de los materiales y productos de alteración presentes en las obras pictóricas.
- Utilización de la terminología científica en la explicación de los procesos físicos, químicos y biológicos responsables del comportamiento y deterioro de los materiales constitutivos de los bienes culturales.

Área: Prácticas de Conservación y Restauración.

Asignatura: Prácticas de Conservación y Restauración II.

Objetivos:

- Experimentar con diversos materiales utilizados en la restauración y conservación de pinturas realizadas sobre soportes inorgánicos.
- Identificar y reconocer las causas de degradación y las alteraciones que afectan los diferentes tipos de obras pictóricas realizadas sobre soportes de esta naturaleza.
- Realizar informes y fichas para documentar toda intervención.
- Desarrollar una propuesta de intervención.
- Conocer las características y propiedades de los diversos productos empleados para: limpieza, consolidación, reintegración y protección.
- Aplicar correctamente estos productos según su idoneidad y el estado de conservación de una obra.
- Dominar las técnicas de intervención.
- Aplicar los criterios actuales de conservación y restauración, de acuerdo a la normativa internacional.
- Respetar tanto el aspecto matérico como formal.
- Dotar de material y herramienta un taller básico de conservación y restauración.

Contenidos:

1. Conservación y restauración de pintura sobre soporte inorgánico.
2. Identificación de materiales a través de sus características.
3. Identificación de las causas de deterioro más habituales que afectan a los soportes inorgánicos.
4. Realización de intervenciones para la conservación y restauración del patrimonio pictórico.
5. El arranque y transposición de pintura mural.
6. Correcta documentación de las intervenciones.

Criterios de evaluación:

- Capacidad de aplicación de los contenidos teóricos a las actuaciones prácticas.
- Documentar las actuaciones de modo preciso y completo.
- Aplicar correctamente los principios de legibilidad, reversibilidad y estabilidad en las actuaciones.
- Capacidad y habilidad manual en el tratamiento de pintura sobre soporte inorgánico.
- Conocer los diferentes métodos de arranque y traspaso de pinturas murales, aplicándolos correctamente.
- Uso y mantenimiento adecuado del instrumental de taller.
- Respetar las diversas normativas internacionales reconocidas sobre criterios de intervención y presentación de la obra pictórica.

Área: Patrimonio Histórico.

Asignatura: Museología.

Objetivos:

- Conocer las bases teóricas de la Museología como disciplina que regula las actuaciones de los museos.
- Analizar el coleccionismo y las manifestaciones museísticas desde sus orígenes al siglo XIX.
- Valorar los cambios experimentados por la Museología en el siglo XX y su repercusión en la sociedad.
- Conocer las aportaciones teóricas de los distintos autores relacionados con la Museografía.
- Conocer las funciones del museo en la sociedad.
- Comprender el origen, proceso de creación y finalidad de los organismos internacionales relacionados con los museos.

Contenidos:

1. Primeras colecciones de objetos de arte clásico.
2. La Edad Media y el simbolismo de las obras artísticas.
3. Significado del Renacimiento en el ámbito artístico y el desarrollo de las colecciones. Coleccionismo privado.
4. Autores que promueven un nuevo concepto de definición museográfica en el siglo XVI. Giorgio Vasari.
5. Los siglos XVII y XVIII y el nuevo concepto de «Galería» en las Cortes Europeas.
6. Situación en España. La dinastía de los Austrias y formación de la colección de arte más importante de Europa, la colección Real.
7. La Ilustración en Europa y nacimiento de los museos más representativos. Desarrollo de los criterios museológicos.
8. Diversificación de la tipología de las colecciones museográficas durante el siglo XIX.
9. El siglo XX y los grandes cambios en la concepción museográfica. Redes autonómicas de museos.
10. Organismos internacionales encargados de dictar normas relacionadas con los bienes culturales patrimonio de la humanidad.
11. Política museística en España y en Castilla y León.
12. Institutos y centros de Conservación y Restauración de Bienes Culturales.

Criterios de evaluación:

- Comprender los cambios en el concepto de museo y la evolución social de los mismos.
- Conocer el papel de los organismos internacionales en el ámbito de la conservación y restauración y la normativa establecida.

- Saber valorar la política museística en España y sus condicionantes, especialmente en Castilla y León.
- Conocer y valorar los conceptos museológicos y su relación con las colecciones de objetos culturales.
- Conocer el origen y evolución de la Museología a través de las distintas etapas históricas.

Área: *Patrimonio Histórico.*

Asignatura: *Documentación de Bienes Culturales II.*

Objetivos:

- Conocer los conceptos y organización del patrimonio en las instalaciones museísticas, gestión y documentación.
- Comprender la necesidad de una actuación coordinada entre las distintas áreas documentales del museo.
- Determinar los modelos de fichas de control y consulta de los bienes culturales.
- Valorar la homogeneización de términos por medio de la utilización de tesauros.

Contenidos:

1. El Patrimonio Cultural. Organización e instalaciones museísticas.
2. Técnicas documentales aplicadas a la gestión del Patrimonio Cultural.
3. El proyecto de documentación en los museos.
4. La documentación en el almacén y registro de entradas y salidas.
5. Documentación administrativa.
6. Los fondos bibliográficos. Estudio e investigación.
7. La documentación en conservación y restauración.
8. La documentación fotográfica.
9. Catalogación.

Criterios de evaluación:

- Conocer y manejar las fuentes de clasificación de los objetos pictóricos.
- Utilizar los datos referidos a las obras y su inclusión en los procesos de documentación.
- Capacidad para realizar la correspondiente documentación en los procesos de intervención.
- Utilización adecuada del vocabulario técnico.

Área: *Patrimonio Histórico.*

Asignatura: *Tecnología Informática II.*

Objetivos:

- Aplicar las herramientas informáticas a la gestión del patrimonio.
- Analizar la información disponible para prever su tratamiento informático.
- Establecer los campos necesarios de una ficha documental.
- Utilizar los medios informáticos para el tratamiento de las imágenes en la documentación de los procesos de conservación y restauración.
- Utilizar las bases de datos como herramienta de consulta en los procesos de documentación y conservación del patrimonio.

Contenidos:

1. Los recursos informáticos aplicados a la gestión del patrimonio. Bases de datos y su tratamiento.
2. Vocabulario técnico. Organización de términos.
3. Aplicaciones informáticas para la elaboración de proyectos, informes y memorias.
4. Tratamiento de la imagen en los procesos de intervención.
5. Aplicaciones del sistema informático en el control de las condiciones ambientales.

Criterios de evaluación:

- Usar correctamente los medios técnicos disponibles para la realización de las prácticas de conservación y restauración.

- Conocer y manejar adecuadamente el software específico para la gestión de los bienes culturales.
- Utilización de herramientas informáticas en la documentación de procesos de conservación y restauración.
- Adecuada utilización de vocabulario técnico específico.

Área: *Proyectos.*

Asignatura: *Proyectos y Organización de Obras y Empresas.*

Objetivos:

- Organizar las tareas que contemplen las fases de ejecución del proyecto de restauración para hacer una previsión, lo mas cuidada posible, de los elementos materiales, los personales y los temporales que se tendrán que utilizar.
- Saber identificar las posibles salidas laborales a través de conocimientos básicos, que van desde la búsqueda de empleo a la creación de su propia empresa.
- Realizar presupuestos y proyectos de restauración, tanto de obras muebles como inmuebles, distintas formas de presentación y problemática: permisos administrativos, ayudas económicas, contratación de empleados y estructuras, etc.
- Conocer los derechos, las obligaciones y los procedimientos que se derivan de las relaciones laborales, y mostrar un conocimiento mas profundo de aquellos que se hacen más presentes en la actividad habitual. Ser consciente de los derechos y los deberes que uno tiene con la administración tributaria.

Contenidos:

1. Realización de proyectos, métodos de programación y medios que lo integran.
2. El proyecto de restauración: Memorias, pliegos de condiciones, presupuestos, programación y cálculo de tiempos y costes, otros documentos profesionales.
3. Organización de obras y empresas.
4. Introducción al ejercicio profesional. Organizaciones profesionales. Tipos de empresas, contratación.
5. Responsabilidades derivadas del ejercicio profesional. Responsabilidad, seguros, seguridad e higiene, obligaciones tributarias y Seguridad Social.
6. Búsqueda de empleo. Elaboración del *curriculum vitae*. Cartas de presentación. Entrevistas de trabajo.

Criterios de evaluación:

- Identificar la situación del mercado de trabajo dentro del campo de la restauración-conservación de bienes culturales y saber cómo desenvolverse ante posibles ofertas de empleo (*curriculum vitae*, carta de presentación, entrevista de trabajo).
- Calcular los costes, fijos y variables, y programar el tiempo a utilizar en la ejecución del proyecto, previo conocimiento de los trabajos a realizar, contemplando la participación de posibles colaboradores, los cuales han de saber delegar todas aquellas tareas que no sean propias de su especialización.
- Conocer la terminología propia del área para entender los conceptos que aparecen en el lenguaje administrativo, con el cual tendrá que estar familiarizado a la hora de posibles contactos con la administración pública y el sector privado.
- Saber realizar presupuestos y proyectos de intervención sobre distintos tipos de bienes culturales.

Área: *Proyectos.*

Asignatura: *Peritaje, Catalogación y Tasación de Bienes Culturales*

Objetivos:

- Realizar adecuadamente las correspondientes fichas técnicas de los objetos restaurados: autoría, análisis histórico y encuadre cronológico, técnicas y materiales.
- Analizar el contexto histórico, aspectos económicos y culturales en los peritajes.
- Redactar informes periciales.

- Valorar la autenticidad o falsificación de las obras que hayan sido objeto de estudio pericial.
- Analizar correctamente los factores implicados en la tasación del patrimonio.
- Conocer los aspectos jurídicos relacionados con el peritaje, compraventa, tenencia y seguro de la obra.

Contenidos:

1. Conceptos generales de las operaciones de peritaje y catalogación.
2. El informe pericial.
3. Técnicas de catalogación. Clasificación.
4. Prospecciones de mercado.

5. Análisis de los factores que intervienen en la tasación.
6. Aspectos jurídicos y fiscales relacionados con la compraventa.
7. Transmisión y tenencia de obras de arte.
8. Ley de Patrimonio Histórico Español.
9. Ley de Patrimonio Cultural de Castilla y León.
10. Redacción de memorias e informes de tasación.

Criterios de evaluación:

- Desarrollo de recursos y habilidades para la búsqueda exhaustiva de documentación y para el análisis en los dictámenes periciales.
- Capacidad para aplicar las normas que regulan el peritaje, la catalogación y gestión de los bienes culturales.

ANEXO II

DISTRIBUCIÓN DE LAS ASIGNATURAS POR CURSOS Y CARGA LECTIVA SEMANAL

A) ESPECIALIDAD DE CONSERVACIÓN Y RESTAURACIÓN DE ARQUEOLOGÍA

PRIMER CURSO
<p>Por ser curso común a todas las especialidades de Conservación y Restauración de Bienes Culturales, las asignaturas del primer curso con la carga lectiva semanal son las establecidas en el Anexo II del Decreto 44/2006, de 22 de junio, por el que se establece el currículo de la especialidad de conservación y restauración de Textiles de las enseñanzas de Conservación y Restauración de Bienes Culturales en la Comunidad de Castilla y León.</p>

SEGUNDO CURSO		
ÁREA	ASIGNATURA	HORAS SEMANALES
Conservación	Conservación Preventiva I	3
Arqueología	Arqueología I	2
	Iconografía e Iconología	1
	Técnicas de Dibujo Arqueológico	2
	Procedimientos y Técnicas Artísticas	2
	Métodos de Reproducción	2
Prácticas de Conservación y Restauración	Biología, Física y Química aplicadas I	3
	Prácticas de Conservación y Restauración de Pintura I	12
Patrimonio Histórico	Bienes Etnográficos	2
	Documentación de Bienes Culturales I	1
	Tecnología Informática I	2
TOTAL		32

TERCER CURSO		
ÁREA	ASIGNATURA	HORAS SEMANALES
Conservación	Conservación Preventiva II	3
Arqueología	Arqueología II	4
	Técnicas de Excavación y Recuperación de Materiales Arqueológicos	3
	Fotografía aplicada	2
Prácticas de Conservación y Restauración	Biología, Física y Química aplicadas II	3
	Prácticas de Conservación y Restauración II	12
Patrimonio Histórico	Museología	2
	Documentación de Bienes Culturales II	1
Proyectos	Proyectos y Organización de Obras y Empresas	1
	Peritaje, Catalogación y Tasación de Bienes Culturales	1
TOTAL		32

B) ESPECIALIDAD DE CONSERVACIÓN Y RESTAURACIÓN DE **PINTURA**

PRIMER CURSO
<p>Por ser curso común a todas las especialidades de Conservación y Restauración de Bienes Culturales, las asignaturas del primer curso con la carga lectiva semanal son las establecidas en el Anexo II del Decreto 44/2006, de 22 de junio, por el que se establece el currículo de la especialidad de conservación y restauración de Textiles de las enseñanzas de Conservación y Restauración de Bienes Culturales en la Comunidad de Castilla y León.</p>

SEGUNDO CURSO		
ÁREA	ASIGNATURA	HORAS SEMANALES
Conservación	Conservación Preventiva I	3
Historia de la Pintura	Historia de la Pintura I	3
	Procedimientos Pictóricos I	3
	Iconografía e Iconología	1
Prácticas de Conservación y Restauración	Biología, Física y Química aplicadas I	3
	Prácticas de Conservación y Restauración de Pintura I	14
Patrimonio Histórico	Bienes Etnográficos	2
	Documentación de Bienes Culturales I	1
	Tecnología Informática I	2
TOTAL		32

TERCER CURSO		
ÁREA	ASIGNATURA	HORAS SEMANALES
Conservación	Conservación Preventiva II	3
Historia de la Pintura	Historia de la Pintura II	3
	Procedimientos Pictóricos II	3
	Historia de las Técnicas Pictóricas	1
Prácticas de Conservación y Restauración	Biología, Física y Química aplicadas II	3
	Prácticas de Conservación y Restauración II	12
Patrimonio Histórico	Museología	2
	Documentación de Bienes Culturales II	1
	Tecnología Informática II	2
Proyectos	Proyectos y Organización de Obras y Empresas	1
	Peritaje, Catalogación y Tasación de Bienes Culturales	1
TOTAL		32

Nota: los centros podrán organizar cuatrimestralmente aquellas asignaturas con horario semanal de una hora lectiva.

